

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los avisos siguientes procedentes en derecho, se cita o empieza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, condicione desde la fecha de la publicación del aviso en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 385 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2476

ALFONSO SÁNCHEZ, Manuel; natural de Villafranca de los Barros (Badajoz), de estado viudo, profesión barbero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en la calle de Latoneros, número 7; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2477

BENITO GALLEGOS, Santos; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la calle de la Puebla, número 12; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2478

CAZORLA AUNÓN, Julián; natural de Madrid, de estado soltero, profesión empleado, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Carretas, 23, primero derecho; condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2479

DÍAZ PEREZ, Félix; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cesante, de veinticinco años, sin domicilio; condenado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2480

GARCIA CABRERA, Enrique; natural de Granada, de estado soltero, profesión picador de toros, de treinta y siete años, cuyo domicilio no consta; condenado por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2481

LOZANO PUERTA, Clemente Abra-

ham; natural de Moratalla (Murcia), de estado casado, profesión periodista, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, 44; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2482

LOPEZ ECHAL, Alfredo; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión cesante, de treinta y ocho años, sin domicilio; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2483

MORENO GARCIA, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cesante, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en la Torrecilla del Leal, 25, portería; condenado por matrato; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2484

SANCHEZ LUJAN, Tomás; natural de Valdemoro (Cuenca), de estado viudo, profesión cesante, de cuarenta y tres años, sin domicilio; condenado por luto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2485

ALCALDE LOECHES, Joaquín; comparecerá el día 3 de Julio próximo ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 493 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2486

ALONSO, Agapito; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a fin de celebrar juicio de faltas número 432 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2487

CARMONA GONZALEZ, Joaquín; comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 392 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2488

GARCIA MONTERO, Apolónio; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las

nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 531 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2489

GARCIA MUÑOZ, Antonio; comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 444 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2490

GONZALEZ, Manuel, y Benito San Miguel; comparecerán el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 511 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica les parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2491

MARCO CORREA, Vicente; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 430 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2492

MARTIN ORTIZ, Atanasio; comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 306; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2493

ORTIZ LORANGA, Bienvenido; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 391 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2494

RECIO, Francisco; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 433 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2495

RODRIGUEZ GONZALEZ, Damaso; comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 531 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

(Continúa en la página 1.114)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—12.^a SECCION

Concurso general de traslado.—Año 1918

MAESTROS

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
6.013	D. Luis Garzón.....	Almoquera (Guadalajara).....	Mejorada (Toledo).....	Consorte de la Maestra número 6.036.
6.015	Césáreo Ruiz.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.018	Ramón Silvaje.....	Vivona (Lérida).....	Grañena de Cervera (Lérida).....	
6.019	José Baró.....	Tarroja (Lérida).....	Seros.—Unitaria (Lérida).....	
6.022	Pedro Cantenys.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.032	Bernardo Cogollos.....	Idem	Idem	
6.033	Julio Miranda.....	Barcena (Santander).....	Villasilos.—Unitaria (Burgos).....	
6.045	Antonio Pujal.....	Serch (Lérida).....	Agulló.—Mixta (Lérida).....	
6.046	Isidre Saurina.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.050	Luis Rodríguez.....	Montijo (Badajoz).....	Magro.—Auxiliaria (Ciudad Real).....	
6.055	Juan Bautista Más.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.061	Gervasio Gustaci.....	Arne (Tarragona).....	Miguel Esteban.—Unitaria (Toledo).....	Consorte de la Maestra número 9.164.
6.065	José Audaní.....	Campomanella (Cartagena).....	Calasparra.—Calle Conde del Valle (Murcia).....	
6.066	Leónido Caballer.....	Abadesas (Gerona).....	Rellinas.—Mixta (Barcelona).....	
6.075	José Vaquerizo.....	Moraleja (Segovia).....	Campo de Cuellas.—Mixta (Segovia).....	
6.076	Luis Bigata.....	Aglesola (Lérida).....	Clarabals.—Unitaria (Lérida).....	
6.078	Juan Antonio Jimeno.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.079	José Pons.....	Idem	Idem	
6.080	Fernando Resa.....	Idem	Idem	
6.090	Pascual García.....	Idem	Idem	
6.092	Alberto Martínez.....	Paganos (Álava).....	Estavillo.—Mixta (Álava).....	
6.101	Rafael Aznar.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.102	Manuel Valero.....	Idem	Idem	
6.109	Félix Viso.....	Idem	Idem	
6.110	Juan Marín.....	Idem	Idem	
6.113	Francisco Palau.....	Idem	Idem	
6.120	Valentín del Valle.....	Idem	Idem	
6.123	José Bonet.....	Idem	Idem	
6.126	Jenaro de Rojas.....	Aparecida (Alicante).....	Belloch.—Unitaria (Castellón).....	
6.144	José Pérez Requena.....	Montealegre (Albacete).....	Carcellén (Albacete).....	
6.145	Julio Molía.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.151	Luis Otero.....	Jorcas (Teruel).....	Brujaraloz.—Unitaria (Zaragoza).....	Consorte de la Maestra número 10.591.
6.152	Ildefonso Mozas.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.162	Rafael García.....	Idem	Idem	
6.165	Bartolomé Robreño.....	Cappella (Baleares).....	Moya.—Unitaria número 1 (Barcelona).....	
6.168	Fernando F. Hernando.....	Castillejo de Robledo (Soria).....	Cejos de Campos (Valladolid).....	
6.170	José María García.....	Adjudicada	Adjudicada	

6.173	José Enero Raja.	Idem	Idem
6.175	Antonio Berenguer.	Idem	Idem
6.176	Carlos M. Medina.	Idem	Idem
6.177	José Fernández.	Casto (Almería).	Níjar (Almería).
6.182	Ángel Sánchez Cuadrado.	Vallejera (Salamanca).	Cabezavellosa (Cáceres).
6.188	Mariano Gálvez.	Adjudicada	Adjudicada
6.189	Lucas Castro.	Idem	Idem
6.191	Nicolás López.	Ajanguiz (Vizcaya).	Riego de Ambrox (León).
6.193	Tomás Marín.	Adjudicada	Adjudicada
6.196	Ramón Ramírez.	Idem	Idem
6.203	Maximino García.	El Granado (Huelva).	Puebla de Guzman—Unitaria (Huelva).
6.204	Juan P. Villanueva.	Adjudicada	Adjudicada
6.209	Ramón Viejo.	Idem	Idem
6.211	José Sevilla.	Idem	Idem
6.213	Santiago Carrasco.	Idem	Idem
6.214	Emilio Casado.	Idem	Idem
6.217	Tomás Fuentes.	Idem	Idem
6.218	Modesto Ruf.	Tirvila (Lérida).	Tuirana—Unitaria (Lérida).
6.226	Emilio Benet.	Adjudicada	Adjudicada
6.227	Maximino Puertas.	Idem	Idem
6.232	Franisco Tosio.	Idem	Idem
6.236	Faustino Morato.	Vara de Rey (Cuenca).	Deza—Unitaria (Soria).
6.237	Feliciano Haro.	Medinaceli (Soria).	Esparragal—Lorca (Murcia).
6.238	Francisco García.	Ortichuela (Murcia).	Carrión—Agregado del Valle de Tobadilla (Burgos).
6.239	Valentín de la Fuente.	Prádanos de Bureba (Burgos).	Berbegal—Unitaria (Huesca).
6.247	Luis Leira.	Belver de Cinca (Huesca).	Muniesa—Unitaria (Teruel).
6.253	Matías Ramírez.	Fuencalderas (Zaragoza).	Adjudicada
6.254	Aurelio López.	Idem	Idem
6.257	Enrique García Martín.	Idem	Idem
6.261	Antonio González.	Idem	Idem
6.263	Emilio Tarrasa.	Idem	Idem
6.264	Abundio Díaz.	Idem	Idem
6.265	Mariano Burillo.	Idem	Idem
6.266	Pedro Díez.	Idem	Idem
6.269	Gabriel Uriarte.	Idem	Idem
6.270	Acapito Zelema.	Idem	Idem
6.273	Rafael Vallón.	Idem	Idem
6.276	Gumersindo Sanz.	Idem	Idem
6.283	Ángel Monso.	Idem	Idem
6.287	Isaac Escobar.	Idem	Idem
6.288	Manuel Quesada.	Idem	Idem
6.291	Uladio Murillo.	Idem	Idem
6.294	Luis Alvarez de Toledo.	Idem	Calzada de la Valdería (León).
6.298	Benjamín Martínez.	Campona (Sevilla).	Pozuelos del Rey—Mixta (Palencia).
6.299	Cerrado Díaz.	Villaluenga (Palencia).	Adjudicada
6.316	Adrián Vila.	Adjudicada	Idem
6.319	Francisco Rodríguez.	Idem	Idem
6.321	Emilio Serrano.	Alfamén (Zaragoza).	Puerto de Mazarrón—Sectión graduada (Murcia).
6.324	Vicente Fañito Melón.	Adjudicada	Adjudicada
6.325	Tomás Velasco.	Santa Cruz de Iguña (Santander).	Barruelo de Santillán (Palencia).
6.328	Juan Tillagrá.	Adjudicada	Adjudicada
6.329	José Gil.	Idem	Idem
6.331	António Alvarez.	Idem	Idem
6.334	Mariano Cuadrado.	Lobres (Granada).	Tajarja (Chimeneas)—Mixta (Granada).
6.335	Ricardo Agustín Castillo.	Adjudicada	Adjudicada
6.339	Juan Mañoral.	Idem	Idem
6.340	Manuel Bort.	Ayoza (Teruel).	Santa Eulalia (Orihuela)—(Oviedo).
6.341	Isidoro Hernández.	La Mata (Huesca).	Pereyo (Tarragona).
6.346	Ramón Piquer.	Araya (Alava).	Ampuero—Patronato (Santander).
6.347	Juanicito Palencia.		

Consorte de la Maestra doña
María Carpio Oliva.Consorte de la Maestra núme-
ro 7.834.

Sueldo del Tesoro.

NÚMERO O LUGAR DEL ESCALEÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
6.360	D. Luis Gana.....	Rejones (Gerona).....	Torrevera.—Mixta (Lérida).....	
6.371	Juan Vidal.....	Fígols (Lérida).....	Baldomar.—Unitaria (Lérida).....	
6.383	Floritino Neoreda.....	Pádronete (Burgos).....	Guinier de Isan (Burgos).....	
6.384	Valeriano Alcalde.....	Poza de la Sal (Burgos).....	Requij (Guipúzcoa).....	
6.385	Francisco Barragues.....	Tornadizo de la Sierra (Salamanca).....	Marquigao (Ciudad Rodrigo).—Unitaria (Salamanca).....	
6.389	Blas Barrera.....	Aflora (Córdoba).....	Palma del Río (Pedro Díaz).—Mixta (Córdoba).....	
6.393	Vicente Moreno.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.397	Clementino Quires.....	Idem	Idem	
6.399	Jacinto Velázquez.....	Zapardiel (Ávila).....	Navalperal de Tormes.—Unitaria (Ávila).....	
6.402	Antonio Peñez.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.403	Vicente Escudero.....	Idem	Idem	
6.405	Angel Prieto.....	Idem	Idem	
6.406	Ramón García.....	Idem	Idem	
6.407	Luis Pérez.....	Idem	Idem	
6.410	Miguel Manzano.....	Valle de Abdalejos (Cádiz).....	Mollina.—Unitaria (Málaga).....	
6.411	Hilario López.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.412	José Estéban.....	Idem	Idem	
6.414	Emiliano Rivera.....	Idem	Idem	
6.416	Manuel Jambrina.....	Idem	Idem	
6.417	Federico Huertas.....	Bóveda (Zamora).....	Pobladura de Aliste.—Mixta (Zamora).....	
6.420	Teodosio Méndez.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.421	Julian López.....	Santa Cruz del Valle (Ávila).....	Lillo (Toledo).....	
6.424	Domènec Más.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.426	Casto Montero.....	Palomares (Salamanca).....	Cristóbal (Béjar).—(Salamanca).....	
6.427	Modesto Carretero.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.430	Juan Fentanes.....	Idem	Idem	
6.436	Domingo Alvarez.....	Villar de Barrio (Orense).....	Fuentribia Atómico.—Mixta (Orense).....	
6.437	José Rodríguez Arcos.....	Entramborrios (Orense).....	Santa Eufemia Acevedo.—Mixta (Orense).....	
6.442	Torcuato Perel.....	Berga (Málaga).....	Puruliena.—Unitaria (Granada).....	
6.445	José Pérez Díaz.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.450	Eduardo Tejedorantes.....	Muduex (Guadalajara).....	Caracuel (Cuenca).....	
6.459	Isaac Manuel Navarro.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.463	José Díaz Guevara.....	Idem	Idem	
6.464	Francisco González Sánchez.....	San Andrés del Rey (Guadalajara).....	Almonacid de Zorita.—Elemental (Guadalajara).....	
6.465	José Domingo Arudo.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.474	Félix Martínez.....	Idem	Idem	
6.477	José González Ruiz.....	Idem	Idem	
6.478	Francisco Ponce.....	Idem	Idem	
6.485	José Gómez.....	Idem	Idem	
6.489	Carlos Vicente Pastor.....	Idem	Idem	
6.493	Francisco Baixauri.....	Idem	Idem	
6.495	Juan Mateo Sanz.....	Idem	Idem	
6.496	Fidel Novau.....	Idem	Idem	
6.498	Francisco Pérez Anca.....	Idem	Idem	
6.500	José Fernández.....	Zahinos (Badajoz).....	Castiblanco (Blanco).....	
6.501	Vicente Berchel.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.502	Honorio de Castro.....	Idem	Idem	
6.503	Cándido González.....	Idem	Idem	
6.508	José González Castillo.....	El Hoyo (Córdoba).....	Montahán (Córdoba).....	
6.509	Manuel Marguz García.....	Mérida (Badajoz).....	Almendral.—Desdoblada número 2 (Badajoz).....	
6.512	Manuel Pérez.....	Adjudicada	Adjudicada	
6.514	Francisco Sánchez.....	Idem	Idem	

Consorte de la Maestra núme-
ro 4.192.Consorte de la Maestra núme-
ro 2.490.Consorte de la Maestra núme-
ro 4.885.Consorte de la Maestra núme-
ro 2.402.

516	Mariel Ascato Ciria	Idem	Idem
6.516-1	Eustasio Chil	Idem	Idem
6.516-2	Enrique Díaz	Idem	Idem
6.516-3	Luis Piquer	Horta Viñó (Barcelona)	Pallerols (Tarragona)
6.516-4	Ricardo Gutiérrez	Adjudicada	Adjudicada
6.516-5	Francisco Rubio	Idem	Idem
6.516-6	Gervasio Aberto López	Idem	Idem
6.516-7	Francisco Lacalle	Idem	Idem
6.516-8	Prudencio Díez	Idem	Idem
6.520	Antonio Torres	Idem	Idem
6.520-1	Juan Manuel Navarra	Idem	Idem
6.520-2	Landelino Ortega	Güigueras (Zaragoza)	Potes (Tarragona)
6.520-3	José Yéllila	Adjudicada	Adjudicada
6.520-4	Ruano Ochoa	Idem	(dem)
6.520-5	Agustín Vicente Castellote	Noguera (Teruel)	Royuela.—Mixta (Teruel)
6.520-6	Rogelio Guillén	Adjudicada	Adjudicada
6.520-7	Juan Alcalde	Idem	Idem
6.520-8	Floriano Pipilla	Crivillero (Teruel)	Aliaga.—Unitaria (Teruel)
6.520-9	Isaac Navarro	Adjudicada	Piñilla del Valle.—Mixta (Madrid)
6.520-10	Fidél Martín	San Bartolomé de Nova (Oviedo)	Adjudicada
6.520-11	Leopoldo Fernández Santa Eulalia	Adjudicada	Martín Porra (Biemenes).—Mixta (Oviedo)
6.520-12	Clemente Pascual Garrote	Verdiccio (Gozón)	Adjudicada
6.520-13	José González Alvarez	Adjudicada	Campelo y Canedo.—Mixta (León)
6.520-14	Fidenciano Gandalillas	Cue (Oviedo)	Serrapio (Aller).—Mixta (Oviedo)
6.520-15	Manuel Abat	Vibaños (Oviedo)	Adjudicada
6.520-16	Paulino Suárez	Adjudicada	Idem
6.520-17	Honesto González	Idem	Aldeanueva de Figueroa.—Unitaria (Salamanca)
6.520-18	Agronciano Celada	Villagonzalo (Badajoz)	Adjudicada
6.520-19	Váleriano López	Adjudicada	Borbolla (Ubiés).—(Oviedo)
6.520-20	Sebastián Serna	San Martín del Mar (Oviedo)	Argoños.—Mixta (Santander)
6.520-21	Primitivo Tomás	Suesa (Santander)	Adjudicada
6.520-22	Hilario Sierra	Adjudicada	Idem
6.520-23	Nicolás González	Idem	Puentes de Andalucía.—Auxiliaria (Sevilla)
6.520-24	Francisco Muñoz	Junquera (Málaga)	Arjona.—Auxiliaria desdoblada (Jaén)
6.520-25	Francisco Moreno	Villacarrillo (Jaén)	Adjudicada
6.520-26	Leovigildo Magaña	Antonio Rodríguez	Idem
6.520-27	Eugenio Ramos	Adjudicada	Idem
6.520-28	José Fernández Cañalate	Idem	Arcos de la Frontera.—Número 3 (Cádiz)
6.520-29	Joaquín Vázquez	Don Alvaro (Badajoz)	Adjudicada
6.520-30	Marciano Gurul	Adjudicada	Corullón (León)
6.520-31	Crescenciano Llorente	Bustillo de Chaves (Valladolid)	Adjudicada
6.520-32	Mauro Galán	Adjudicada	Idem
6.520-33	José Arroyo	Idem	Idem
6.520-34	Eustasio Velasco	Idem	Idem
6.520-35	Alfonso García	Idem	Idem
6.520-36	Zóimo Calafate	Idem	Idem
6.520-37	José Subirats	Idem	Idem
6.520-38	Emilio Carrasco	Idem	Idem
6.520-39	José Vilanova	Idem	Idem
6.520-40	Antonio de la Peña	Idem	Idem
6.520-41	Epifanio Suárez	Marcilia de Campos (Palencia)	Cerezo.—Mixta (León)
6.520-42	Antonio Soto	Adjudicada	Adjudicada
6.520-43	Juan Durán	Las Labores (Ciudad Real)	Puerto Lapiche.—Unitaria (Ciudad Real)
6.520-44	Agapito Rubio	Adjudicada	Adjudicada
6.520-45	Luis Pallisse	Idem	Idem
6.520-46	Bonifacio Salvador Melina	Idem	Idem
6.520-47	Adelaido Hernández	Idem	Ragana (Pefiaranda).—(Salamanca)
6.520-48	Eduardo de Ferrer	Adjudicada	Adjudicada
6.520-49	Román Pérez	Valbuena de Duero (Valladolid)	Torre Ganzo Igualde (Torrelavega).—(Santander)
6.520-50	Francisco del Olmo	Adjudicada	Adjudicada
6.520-51	Lino Félix Basellana	Osma (Soria)	Rabí de los Escuderos, barrio de Lerma.—Mixta
6.520-52	Venancio Fuente	Burgos	

Real orden 16-12 último.
 Idem Idem Idem
 Idem idem Idem

NÚMERO O LUGAR DEL ESCALEFÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
7.126	D. Francisco Ruiz.	Adjudicada	Adjudicada	
7.190	Domingo Revuelta.	Rasueros (Avila).	Robledillo.—Mixta (Palencia).	
7.201	Manuel Sans.	Adjudicada	Adjudicada	
7.203	Juan Rodríguez.	Villanueva del Duque (Córdoba).	Añora Río Jordán.—Número 1 (Córdoba).	
7.208	Enrique Martín.	Josa (Teruel).	Mezquita de Loscos.—Unitaria (Teruel).	
7.216	Pedro Vallejo.	Adjudicada	Adjudicada	
7.228	Juan Teinto.	Idem	Idem	
7.280	Jaimé Pérez.	Idem	Idem	
7.265	José Valladal.	Idem	Idem	
7.267	Santos Arce.	Monasterio (Badajoz).	Rivera del Fresno.—Unitaria número 2 (Badajoz)	Consorte de la Maestra número 6.568
7.280	José Alcalá.	Adjudicada	Adjudicada	
7.294	Julian Hernando.	Idem	Idem	
7.297	José López Ríos.	Idem	Idem	
7.300	Manuel Ramírez.	Idem	Idem	
7.304	Pedro Serrador.	Vilanova de Sau (Barcelona).	San Pablo de Segurias.—Mixta (Gerona).	
7.314	Julio Lambea.	Adjudicada	Adjudicada	
7.321	Blas Méndez.	Idem	Idem	
7.336	Bernardo Gutiérrez.	Zarzalejo (Madrid).	Mesegal de Cornejo.—Mixta (Avila).	
7.361	Narciso González.	Adjudicada	Adjudicada	
7.365	Vicente González.	Idem	Idem	
7.386	Ramón Iglesias.	Idem	Idem	
7.406	Antonio Rodríguez.	Idem	Idem	
7.416	Juan Hidalgo.	Idem	Idem	
7.445	Santiago Sánchez.	Idem	Idem	
7.452	Pedro Antonio Campo.	Idem	Idem	
7.453	Francisco Martínez.	Villanueva de Segura (Murcia).	Purias (Lorca).—Unitaria (Murcia).	
7.456	Pedro A. Fitoni.	Adjudicada	Adjudicada	
7.476	Antonio Moreno.	Idem	Idem	
7.495	Marcos Pérez.	Idem	Idem	
7.506	Miguel Obejero.	Talavera la Vieja (Cáceres).	Trujillo (Huertas de Anlina).—Auxiliaria (Cáceres).	Consorte de la Maestra número 7.546.
7.535	Miguel Robledo.	Adjudicada	Adjudicada	
7.569	Joaquín Casellas.	Idem	Idem	
7.573	Juan Rendou.	San Rafael del Puerto de Santa María (Cádiz).	San Martín de la Jara.—Unitaria (Sevilla).	
7.594	Mariano Olmeda.	Adjudicada	Adjudicada	
7.605	Luciano Álvarez.	Idem	Idem	
7.626	Francisco Cádiz.	Salvacañete (Cuenca).	Villamayor de Calatrava.—Auxiliaria (Ciudad Real).	Consorte de la Maestra número 9.363.
7.634	Vicente Vallido.	Adjudicada	Adjudicada	
7.642	Francisco González.	Idem	Idem	
7.647	Juan Angelito.	Idem	Idem	
7.652	Joaquín Montero.	Idem	Idem	
7.653	Domingo Rodríguez.	Buenaadre (Salamanca).	Villaseca de los Reyes.—Ledesma (Salamanca).	
7.678	José Forn.	Bordili (Gerona).	San Felix de la Serna.—Unitaria (Barcelona).	
7.681	Modesto Delgado.	Fuentecarrereros (Córdoba).	San Caxto (Hornachuelos).—Auxiliaria desdoblada (Córdoba).	
7.694	Celestino Portela.	Tortoreos (Pontevedra).	Mosende (Porriño).—(Pontevedra).	
7.705	Pablo Fernández Carrillo.	Adjudicada	Adjudicada	
7.709	Daniel Puente.	Idem	Idem	
7.722	Antonio Martínez.	Idem	Idem	
7.730	Agustín Barbera.	Idem	Idem	
7.746	Rafael Gill.	Saldos (Teruel).	Hinojosos (Cuenca).	
7.753	Francisco Gómez.	Adjudicada	Adjudicada	

7.760	Carlos Aragónes.	Idem	Idem	Consorte de la Maestra número 7.686.
7.761	Manuel Oña.	Labarca (Alava).	Luguijano (Zuya).—(Alava).	
7.769	Domingo Aleja.	Adjudicada	Adjudicada	
7.790	Félix Díez.	Idem	Idem	
7.796	Claudio Gonzalvo.	Idem	Idem	
7.808	Gabriel de Ecnarraga.	Oriña (Santander).	Zurzur.—Mixta (Alava).	
7.809	Miguel Masana.	San Boy (Barcelona).	Butsent.—Unitaria (Lérida).	
7.811	José María Catalá.	Adjudicada	Adjudicada	
7.826	Calixto Ortízhuca.	Idem	Idem	
7.831	Manro Peral.	Idem	Idem	
7.834	Evaristo Salvador Herrera.	Idem	Idem	
7.842	Teodoro Martín.	Idem	Idem	
7.878	Francisco Jiménez.	Idem	Idem	
7.886	Rufino Movellán.	Idem	Idem	
7.896	Pedro Benito Berzal.	Idem	Parbayón (Piélagos).—(Santander).	
7.900	Francisco Torre.	Castillo (Santander).	Adjudicada	
7.909	Francisco Masó.	Adjudicada	Idem	
7.910	Pablo Gallego.	Idem	Idem	
7.918	Patricio Rodríguez.	Ijja (Orense).	San Ginés (Sovera).—Mixta (Orense).	
7.919	Ricardo López.	San Adriá del Valle (León).	San Vicente del Condado.—Mixta (León).	
7.928	Agapito Gil.	Valdecasa (Ávila).	Rinconado Muñico.—Mixta (Ávila).	
7.937	Santos Sánchez.	Adjudicada	Adjudicada	
7.940	Luis Cufiat.	Sotopalacios (Burgos).	Auguiz.—Mixta (Burgos).	
7.942	Ventancio Arnáez.	Quintanilla (Burgos).	Mediana de Mena.—Mixta (Burgos).	
7.948	Máximo Porras.	Adjudicada	Adjudicada	
7.956	Lorenzo Serrano.	Idem	Idem	
7.970	José María Pérez.	Idem	Idem	
7.971	Celestino Martín.	Idem	Idem	
7.976	Tomás David García.	Idem	Idem	
7.983	Isaac Fernández.	Idem	Vilanova.—Unitaria (Orense).	
7.996	Lisardo Mosquera.	Sarreans (Orense).	Adjudicada	
8.017	Bernardo Pérez.	Adjudicada	Idem	
8.026	Andrés Ambros.	Idem	Idem	
8.028	Juan Encinas.	Idem	Idem	
8.031	Jerónimo Curto.	Idem	Idem	
8.032	Manuel Martí.	Idem	Idem	
8.034	Fermín Rodríguez.	Idem	Idem	
8.063	Alejandro Ruades.	Río Corbo (Santander).	Lucy (Vall de San Vicente).—Mixta (Santander).	
8.062	Camilo de la Cruz.	Adjudicada	Adjudicada	
8.063 bis	Baldomero Ruiz.	Idem	Idem	
8.067	Teodoro Fernández.	Idem	Idem	
8.072	Pablo Capilla.	Acula (Granada).	Loja.—Segunda Sección de la segunda graduada (Granada).	
8.083	Ricardo Catán.	Adjudicada	Adjudicada	
8.084	Luciano Lázaro.	Idem	Idem	
8.096	Decogracias Estatillo.	Esquiaga (Guipúzcoa).	Stigarreta.—Mixta (Guipúzcoa).	
8.089	Ramón Barros.	Idem	Atana (Salinas de).—Unitaria (Alava).	
8.092	Federico Rodríguez.	Adjudicada	Adjudicada	
8.093	Luis Fernández.	Puentenrubio (Salamanca).	Monterrubio.—Mixta (Segovia).	
8.101	Rafael Valle.	Adjudicada	Adjudicada	
8.103	Gabriel Menéndez.	Hinojosa del Duque (Córdoba).	Algamitas.—Unitaria (Sevilla).	
8.108	Francisco Romero.	Adjudicada	Adjudicada	
8.109	José Ortega.	Idem	Idem	
8.111	Rafael Díaz.	Villa Herreros (Palencia).	Granátula (Ciudad Real).	
8.113	Emilliano Fernández.	Villanártin (Cádiz).	Encinas Reales.—Vega Armijo 9. (Córdoba).	
8.114	Juan B. Gallardo.	Adjudicada	Adjudicada	
8.115	Enrique Guerrero.	Idem	Idem	
8.122	Ángel Hernández.	Alfarnate (Málaga).	Guarrromán (Jaén).	
8.128	Francisco Moral.	Torralba (Soria).	Mosqueruela (Teruel).	
8.133	Ángel Ortíz.			

NÚMERO O JUGUETE DE LA ESTACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
8.139				
8.144	D. Manuel Rus.	Adjudicada.—(Cáceres).	Adjudicada.	
8.159	Angel García Ruiz.	Idem.	Idem.	
8.160	Adolfo Ruiz.	Campillo (Sevilla).—(Cádiz).	Trebujena.—Número 2; Alfonso XII, número 1. (Cádiz).	
8.163	Melchor García.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.165	José Lanza.	Cantorotuna (Huesca).	Granja de Escarpe.—Unitaria (Lérida).	
8.166	Nemesio Álvarez.	Berzallos (León).	Oblanca.—Mixta (León).	
8.167	Manuel Vega.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.188	Juan López Villarreal.	Garganta de los Montes (Madrid).	Pinilla de Molina.—Mixta (Guadalajara).	
8.189	Viente E. Mascaró.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.198	Manuel Piños.	Baland (Lérida).	Vilach.—Mixta (Lérida).	
8.199	Natalio Fierro.	Villaco (Valladolid).	Ercinas de Esguevas.—Unitaria (Valladolid).	
8.200	Servilián Alvarce.	Llanaves (León).	Tenij.—Mixta (León).	
8.196	Alvino S. Austin.	Hontangas (Burgos).	Fuentecón.—Unitaria (Purges).	
8.200	Bernardo Miguel Pérez.	Gembranos (León).	Rueda del Almirante.—Mixta (León).	
8.204	Waldo Lledo.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.206	Simón Lerent.	Idem.	Idem.	
8.210	Domingo Ozcluna.	Idem.	Idem.	
8.218	Pedro García.	Idem.	Idem.	
8.232	Florencio del Río.	Idem.	Idem.	
8.361	Juan Francoll.	Idem.	Idem.	
8.262	Antonio Calvera.	Arro (Huesca).	Lacort (Temporada).—(Huesca).	
8.264	Guillermo Sánchez.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.281	Vicente Nogueras.	Casas de Lázaro (Al alete).	Más de Barberans (Tarragona).	
8.234	Luis López Gómez.	Riobarada (Lugo).	Brandeiro (Arzúa).—(Coruña).	
8.285	Mariano Baguer.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.286	José Fuster.	Idem.	Idem.	
8.296	Abundio Velayos.	Idem.	Idem.	
8.297	Constantino López.	Idem.	Idem.	
8.312	José Alcalde.	Idem.	Idem.	
8.318	Pedro Ascaso.	Idem.	Idem.	
8.323	Manuel Castro.	Barca'a (Pontevedra).	Isla (Villanueva de Arosa).—(Pontevedra).	
8.331	Bernardo Marco.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.333	Manuel Azcarate.	Idem.	Idem.	
8.335	Manuel Matas.	Idem.	Idem.	
8.337	Felipe Nieto.	Idem.	Idem.	
8.339	Germán Fernández.	Idem.	Idem.	
8.341	Ortibio Herrero.	Idem.	Idem.	
8.350	Lino Briz.	Alcudia de Veo (Castellón).	Olmeda del Rey (Cuenca).	
8.359	Román Agustín.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.360	Jesús Andrés.	Idem.	Idem.	
8.364	Julián Nieto.	Idem.	Idem.	
8.366	Modesto Santos.	Petriava (Orihuela).	Bárcena (Tineo).—Mixta (Oviedo).	
8.367	Huberto León.	Villamafán (León).	Bastrana.—Sección graduada (Guadalajara).	
8.368	Jacinto García.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.371	Adefco Alonso.	Idem.	Idem.	
8.372	Rafael Fernández.	Idem.	Idem.	
8.374	Zacarias Gutiérrez.	Labajos (Segovia).	Riiza.—Sección graduada (Segovia).	
8.379	Gregorio Mahillo.	Adjudicada.	Adjudicada.	
8.380	Severiano Vicente Barrueco.	Idem.	Idem.	
8.381	Tomás Pedraz.	Idem.	Idem.	
8.383	Cresencio Sansegundo.	Idem.	Idem.	
8.386	Tomás Panfrigo.	Idem.	Idem.	
8.392	Santiago Vicente Barrueco.	Aflover de Tormes (Salamanca).	La Pefia (Vitigudino).—(Salamanca).	

8.386	José Rodríguez.	Adjudicada	Adjudicada
8.395	Efrénino Bueno.	Idem	Idem
8.396	Orofere Herteros.	Idem	Idem
8.400	Víctor Mena.	Idem	Idem
8.401	José Rodríguez.	Horcajada (Ávila).	Valdefuentes (Béjar).—(Salamanca).
8.407	Salvador Otero.	Adjudicada	Adjudicada
8.409	Mateo Blázquez.	Torrejón (Cáceres).	Logrosán (Cáceres).
8.411	Braulio Sandín.	Adjudicada	Adjudicada
8.413	Ulpiano Martín.	Idem	Idem
8.421	Eduardo Gómez.	Idem	Idem
8.427	Luis Moliner.	Idem	Idem
8.428	Francisco Nieto.	Idem	Idem
8.430	Saturillo Sedano.	Idem	Idem
8.439	Ludivino Quiroga.	Idem	Idem
8.441	Constantino Menéndez Argamosa.	Idem	Fuebla.—Mixta (León).
8.447	José Fernández.	San Félix de la Balderia (León).	Gérgal (Almería).
8.455	Antonio Franco.	Casares (Málaga).	Adjudicada
8.458	Antonio Vila.	Adjudicada	Idem
8.474	Vicente Martínez.	Idem	Idem
8.480	Máximo Ortega.	Idem	Idem
8.481	Bonifacio Torrecilla.	Idem	Idem
8.486	Francisco Iruela.	Idem	Idem
8.488	Enrique Sancho.	Idem	Idem
8.495	Jáime Bastida.	Idem	Idem
8.497	Francisco Martos.	Idem	Idem
8.498	Juan Pardo.	Idem	Idem
8.504	Pablo Iglesias.	Idem	Idem
8.510	Julían Carbonero.	Idem	Idem
8.516	Ladislao Chumillas.	Idem	Idem
8.521	Pablo Soler.	Castellar (Lérida).	Ibars de Noguera.—Mixta (Lérida).
8.524	Marcos Esteban.	Adjudicada	Adjudicada
8.532	Jacinto Herreros.	Idem	Idem
8.533	Ángel Miguel García.	Idem	Idem
8.534	Demetrio Ismael.	Idem	Idem
8.536	José Aparicio Sánchez.	Campanario (Cádiz).	Reina (Badajoz).
8.542	Francisco Molina.	Cáceres Rubias (Huelva).	San Nicolás del Puerto (Sevilla).
8.546	Juan Francisco Durá.	Adjudicada	Adjudicada
8.550	Juan Vicente Vaquero.	Belmontejo (Cuenca).	Saelices (Cuenca).
8.551	Fructuoso López.	Herrín de Campos (Valladolid).	Villota de Páramo.—Mixta (Palencia).
8.564	Arturo Ramón Seralle.	Adjudicada	Adjudicada
8.566	Raimundo Martínez.	Orea (Guadalajara).	Ullevarri Jauregui (Álava).
8.567	Eusebio Pérez.	Adjudicada	Adjudicada
8.575	Calistrato López.	Idem	Idem
8.581	Juan Agero.	Idem	Idem
8.592	Ciriaco de la Fefia.	Idem	Idem
8.594	Rufino Casares.	Idem	Idem
8.616	Telesforo Martín.	Idem	Idem
8.640	Miguel Mayeas.	Idem	Idem
8.649	Francisco Capones.	Idem	Idem
8.655	Víctor Sánchez.	Idem	Idem
8.666	Eduardo Parejo.	Fica (Vizcaya).	Hernialde.—Mixta (Guipúzcoa).
8.668	Eutiquio Ruesgas.	Adjudicada	Adjudicada
8.674	Nemesio Gutiérrez.	Puigayo (Santander).	Sales (La Rioja).—Mixta (Santander).
8.677	Guillermo Iglesias.	Maderuelo (Segovia).	Santovenia.—Mixta (Segovia).
8.680	Gervasio Martínez.	Adjudicada	Adjudicada
8.682	Francisco Fernández Alvarez.	Idem	Idem
8.690	Máximo Ojeda.	Idem	Idem
8.693	Eustaquio Fresno.	Idem	Idem
8.700	Ramón Graus.	Pradell (Tarragona).	Povoleda (Tarragona).
8.704	Francisco Alonso Barrado.	Adjudicada	Adjudicada
8.714	Camilo Jiménez.	Idem	Idem
8.716	Juan María Pérez.	Idem	Idem
8.729	Casto Fernández.	Cuerres (Oviedo).	La Puerta.—Mixta (León).
8.731	Andrés Herrero.	Adjudicada	Adjudicada

NÚMERO O LUGAR DEL ESCALAFÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LA ADJUDICA	OBSERVACIONES
8.733	D. Fructuoso Ramos.....	Villorquette (Palencia).....	Quevedo-Viseda y Mijares (Santillana).—Patronato Tesorio (Santander).....	
8.736	Marcelino Vidal.....	Millares (Valencia).....	Ludiente (Castellón).....	
8.742	Luis A. Martínez.....	Villaluenga (Cádiz).....	Ronda.—Sección graduada número 2 (Málaga).....	
8.765	Vicente Ibárra.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
8.767	Rafael Rubio.....	Clavijo (Logroño).....	Montroyo.—Unitaria (Teruel).....	
8.776	Antonio Charlec.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
8.782	Julián Morales.....	Idem.....	Idem.....	
8.860	Antonio Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	
8.863	Alberto Barbera.....	Idem.....	Idem.....	
8.866	Rafael López.....	Idem.....	Idem.....	
8.867	Salustiano Alonso.....	Idem.....	Idem.....	
8.881	Ceferino Bermejo.....	Idem.....	Idem.....	
8.884	Germán Rodríguez.....	Aizarma (Guipúzcoa).....	Arrazuri.—Unitaria (Vizcaya).....	
8.886	Fernando Delgado.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
8.890	Juan Gutiérrez.....	Idem.....	Idem.....	
8.892	José Tomé.....	Idem.....	Idem.....	
8.905	Gaspar Noguera.....	Idem.....	Idem.....	
8.908	Luis Martínez.....	Idem.....	Idem.....	
8.909	José Jaime Cortes.....	Idem.....	Idem.....	
8.914	Juan Revates.....	Torrenueva (Cáceres).....	Robledillo de la Vera (Cáceres).....	
8.915	Emilio Juan y García.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
8.918	Pedro González Martín.....	Idem.....	Idem.....	
8.921	Pedro V. Gómez.....	Idem.....	Idem.....	
8.926	Eugenio Moreno.....	Cartagena (Murcia).....	Aliaguilla (Cuenca).....	
8.928	Mariol Peláez.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
8.929	Francisco Molina.....	Idem.....	Idem.....	
8.931	Miguel Jarque.....	Idem.....	Idem.....	
8.942	Senén Tol Bernal.....	Idem.....	Idem.....	
8.951	Isidoro Henauz.....	El Pobo (Guadalajara).....	Pardos.—Mixta (Guadalajara).....	
8.957	Ramón Costa Mor.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	Consorte de la Maestra número 9.942.
8.976	Simón José Varela.....	Idem.....	Idem.....	
8.982	Marcelino Lozano.....	Idem.....	Idem.....	
8.991	Ramón Samell.....	Rage (Barcelona).....	Isla (Tarragona).....	
8.993	Benjamín Escofedo.....	Ossa de Montiel (Albacete).....	Ardilla (Aldea de la Pobleta).—Mixta (Valencia).....	
8.994	Fernando Barcia.....	Puentearcas (Pontevedra).....	Mañón.—Segunda unitaria (Coruña).....	
8.995	Emilio Jordá.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
8.997	Ramón Bonafontes.....	Idem.....	Idem.....	
8.999	Desimiro Estévez.....	Idem.....	Idem.....	
9.001	Manuel Martínez.....	Idem.....	Idem.....	
9.007	Antonio M. Acuña.....	Idem.....	Idem.....	
9.010	Juan Bautista Navarro.....	Idem.....	Idem.....	
9.014	Venancio Portela.....	Idem.....	Idem.....	
9.026	Juan Peón.....	San Andrés (Pontevedra).....	Puenteceso.—Unitaria (Coruña).....	
9.029	Manuel Casabellas.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
9.046	Antel Mato.....	Idem.....	Idem.....	
9.049	Fermín Ramos.....	Idem.....	Idem.....	
9.050	José Pérez Yáñez.....	Idem.....	Idem.....	
9.057	Andrés Currera.....	Idem.....	Idem.....	
9.059	Justo Fernández.....	Idem.....	Idem.....	
9.061	Mariano Marcos.....	Idem.....	Idem.....	
9.070	Ricardo Malle.....	Castiello (Oviedo).....	Araya.—Mixta (León).....	
9.072	Manuel López García.....	Villarbre (León).....	San Pedro de Olleros (León).....	
9.073	Manuel Abella.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
9.077	Constantino Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	Consorte de la Maestra doña María de los Angeles Baquer.

9.085	Jacinto Andrés.....	Idem	Idem
9.088	Cesáreo Hernández.....	Idem	Idem
9.090	Isaac Vázquez.....	Idem	Idem
9.091	Manuel Gómez.....	Idem	Idem
9.092	Luis Otero.....	Idem	Idem
9.096	Ángel Pinedo.....	Idem	Idem
9.097	Idelfonso Garrido.....	Idem	Idem
9.099	José María Morales.....	Melicena (Granada).....	Algarinejo.—Unitaria (Granada).....
9.100	Antonio Gil.....	Adjudicada	Adjudicada
9.103	Higinio Rubio.....	Idem	Idem
9.119	Miguel Sánchez Cepero.....	Idem	Idem
9.121	Arapito Herrero.....	Camelle (Coruña).....	Villaverde Arcayos (León).....
9.124	José María Recena.....	Pontón (Jaén).....	Tejares (Carolina).—(Jaén).....
9.127	José Estrada.....	Sote de Sepúlveda (Segovia).....	Puntodeva (Orense).....
9.130	Joaquín Domenech.....	Calonje (Baleares).....	Valdemosa (Baleares).....
9.132	Juan Fuste.....	Adjudicada	Adjudicada
9.138	Máximo Laguía.....	Idem	Idem
9.139	Francisco Riart.....	Idem	Idem
9.141	Vicente Martínez.....	Menidata (Vizcaya).....	Quintanar de la Sierra (Burgos).....
9.146	Antonio Rigo.....	Adjudicada	Adjudicada
9.149	Prudencio Grau.....	Idem	Idem
9.152	José Illanes.....	Idem	Idem
9.160	Ramón Farerols.....	Idem	Idem
9.161	Joaquín Galovardes.....	Idem	Idem
9.163	Paulino Bajón.....	Idem	Idem
9.169	José Ruiz.....	Idem	Idem
9.185	Felipe Tortosa.....	Idem	Idem
9.191	José Fernández.....	Idem	Idem
9.200	José Sordá.....	Idem	Idem
9.203	Marceto Royuela.....	Idem	Idem
9.206	Manuel Tovera.....	Susilla (Santander).....	Mallavia (Vizcaya).....
9.214	José Ausina.....	Santa Fé (Lérida).....	Os de Valaguer (Lérida).....
9.215	Tomás Vicens.....	Adjudicada	Adjudicada
9.216	Ricardo Peruchó.....	Idem	Idem
9.217	Joaquín Garcés.....	Idem	Idem
9.218	Francisco García.....	Idem	Idem
9.220	Pedro Bollart.....	Pinós (Lérida).....	Gualter (Lérida).....
9.221	Emilio Viguera.....	Ventosas (Lérida).....	Torrerosa.—Sección graduada (Lérida).....
9.225	Juan Villalta.....	Adjudicada	Adjudicada
9.226	José María Arillo.....	Idem	Idem
9.227	Ricardo García.....	Idem	Idem
9.239	José Liasco.....	Idem	Idem
9.240	Juan Serradell.....	Idem	Idem
9.242	Vicente Millán.....	Asón (Santander).....	Murelaga (Vizcaya).....
9.243	Ángel Martínez.....	Adjudicada	Adjudicada
9.245	Victoriano San Clemente.....	Idem	Idem
9.246	Miguel Fraguero.....	Idem	Idem
9.248	Miguel Hidalgo.....	Mercadal (Baleares).....	Bujel (Baleares).....
9.252	Juan Salom.....	Adjudicada	Adjudicada
9.255	Melquiades Rodríguez.....	Idem	Idem
9.263	Lucas García.....	Idem	Idem
9.264	Alfredo Martín.....	Idem	Idem
9.265	Víctor Moreno.....	Idem	Idem
9.267	Florentino Inocente Gómez.....	Idem	Idem
9.269	José Santos Borrego.....	Idem	Idem
9.270	José de Prado.....	Idem	Idem
9.272	Bernardino Pérez.....	Idem	Idem
9.273	Valentín García.....	Idem	Idem
9.274	Miguel Alberó.....	Idem	Idem
9.279	Panián M. Palfau.....	Idem	Idem
9.281	Bernardo García.....	Idem	Idem
9.284	Heliodoro Martínez.....	Idem	Idem
9.285	Joaquín Rodríguez.....	Uñareo Jimeno (Ávila).....	Villarino de Áires Ledesma (Santamana).....
9.287	Nicolás R. Martí.....	Adjudicada	Adjudicada

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
9.300	D. Pablo Rodríguez.	Adjudicada	Adjudicada	
9.305	Bernardo Pérez.	Idem	Idem	
9.306	Luis Delgado.	Idem	Idem	
9.321	Esteban Muñoz.	Idem	Idem	
9.322	Modesto Martínez.	Gódán (Oviedo).	Rozadas (Boal).—(Oviedo).	
9.326	Aquilino Manrique.	Adjudicada	Adjudicada	
9.335	Mariano Cortés.	Idem	Idem	
9.336	Aurelio González.	Idem	Idem	
9.338	Urbano González.	Navalmoral (Ávila).	Mijares Vitigudino (Salamanca).	
9.341	Anselmo Sáenz.	Adjudicada	Adjudicada	
9.342	Mariano Vicente.	Idem	Idem	
9.351	Joaquín Esteve.	Idem	Idem	
9.352	Blas Cuesta.	Idem	Idem	
9.354	José María Igualada.	Idem	Idem	
9.355	Emilio Benavent.	Idem	Idem	
9.356	Tomás Navarro.	Idem	Idem	
9.358	Juan B. Ibar.	Zarzuela (Cuenca).	Tarazona.—Unitaria (Albacete).	
9.367	Juan B. Hernández.	Adjudicada	Adjudicada	
9.369	Ladislao Serra.	Idem	Idem	
9.372	Salvador Perales.	Idem	Idem	
9.373	Bentito Santalla.	Idem	Idem	
9.374	José Gabilá.	Idem	Idem	
9.375	Domingo González.	Garsia (Canarias).	Guancha (Canarias).	
9.376	Jerónimo Gómez.	Adjudicada	Adjudicada	
9.378	Fladín Gitrama.	Idem	Idem	
9.389	Eusefiano Olaria.	Idem	Idem	
9.397	Cecilio Ibáñez.	Idem	Idem	
9.398	Manuel Amado.	Espejegares (Guadalajara).	Galapagar.—Mixta (Guadalajara).	
9.400	Esteban Rubio.	Purificación (Cuenca).	Real de San Vicente (Toledo).	
9.401	José Crespo.	Adjudicada	Adjudicada	
9.402	Vicente Uríes.	Idem	Idem	
9.405	Jaime Arnau.	Idem	Idem	
9.406	Luis Rodríguez.	Aldeoluenga (Segovia).	Almodóvar del Campo (Ciudad Real).	
9.407	Victoriano Torremocha.	Adjudicada	Adjudicada	
9.408	Quintín Navío.	Idem	Idem	
9.411	Fernando Porcel.	Idem	Idem	
9.414	José Emilio Fernández.	Idem	Idem	
9.418	Ramón Pérez.	Villanueva (Albacete).	Escobar (Fuentelálamo).—(Murcia).	
9.419	Ignacio Medina.	La Hinojosa (Cuenca).	Cantavieja (Teruel).	
9.421	Miguel de la Casa.	Villagómez (Burgos).	Mojacar (Almería).	
9.423	A. Juan La Rosa.	Adjudicada	Adjudicada	
9.424	Enrique Santos.	Idem	Idem	
9.427	Ricardo José Gimeno.	Idem	Idem	
9.428	Octavio Granell.	Idem	Idem	
9.429	José Aragón.	Idem	Idem	
9.430	Pedro Virués.	Idem	Idem	
9.432	Gregorio Borrey.	Idem	Idem	
9.434	Santiago García.	Hustares (Guadalajara).	Almadén (Ciudad Real).	
9.436	Antonio Ballestín.	Adjudicada	Adjudicada	
9.438	Efrén Fernández.	Idem	Idem	
9.440	Rafael Fernández.	Idem	Idem	
9.445	Emilio del Castillo.	Contreras (Burgos).	Urquijo (Alava).	
9.447	Nicasio López.	Adjudicada	Adjudicada	
9.449	Angel José Zubieta.	Idem	Idem	
9.454	Eduardo Martín.	Idem	Idem	
9.456	Francisco Compte.	Idem	Idem	

Consorte de la Maestra doña
Isabel Pérez Sánchez.

9.461	Pedro Piferrer.....	Idem
9.468	Manuel García Rodríguez.....	Idem
9.474	Justo Miguel Sanz.....	Idem
9.481	Baltasar Pascual.....	Navalacruz (Avila).....
9.484	Pedro Orozco.....	Adjudicada
9.485	José María Covisa.....	Santa Cruz (Cádiz Real).....
9.487	Bernabé Rodríguez.....	Noves (Toledo).....
9.488	Francisco Trincado.....	Adjudicada
9.546	José Soria.....	Santa Cruz de Moya (Cuenca).....
9.556	Higinio Ortega.....	Adjudicada
9.557	Santiago Casaus.....	Idem
9.558	Francisco S. Pedro.....	El Torno (Cáceres).....
9.559	Pedro Eduardo de la Fuente.....	Adjudicada
9.565	Francisco Ascensio.....	Idem
9.566	Santiago García.....	Idem
9.567	Lucas Prieto.....	Idem
9.568	Segundo Plaza.....	Idem
9.569	Joaquín Martínez.....	Quixea.....
9.570	Franisco Huguet.....	San Juan Bautista (Baleares).....
9.571	José María Sobrils.....	Altás (León).....
9.573	Antonio Miserach.....	Adjudicada
9.575	Joaquín Marqués.....	Mozardon (Teruel).....
9.576	Miguel Cenell.....	Adjudicada
9.577	Dario Monroy.....	Idem
9.578	Joaquín Motistrol.....	Idem
9.579	Vicente Puy.....	Idem
9.580	Mariano Iríz.....	Idem
9.582	Vellos Contíente.....	Idem
9.586	Manuel Herrera.....	Villablanca (Huelva).....
9.587	Julio Martínez.....	Castillo de las Guardas (Sevilla).....
9.591	José Moreno.....	Adjudicada
9.597	Eusebio F. Suárez.....	Cerrojordo (Almería).....
9.599	Tomás Gallego.....	Adjudicada
9.603	Antonio Ruz González.....	Idem
9.604	Francesco Romera.....	Idem
9.605	José María Villagrán.....	Fontiboyrelo (Valladolid).....
9.610	Pedro Sánchez Ariona.....	Adjudicada
9.611	Vicente Jesús Cardado.....	Idem
9.652	Bernardo Gómez.....	Idem
9.653	Leonardo Juan Uriarte.....	Idem
9.654	Fructuoso Villalba.....	Idem
9.656	Nicolas Hernández.....	Idem
9.662	Ildefonso Navarro.....	Idem
9.663	Simón Garnate.....	Idem
9.666	Gregorio Rubio.....	Idem
9.669	Antonio Gil.....	Chontalanza (Ávila).....
9.671	Francisco Pifieiro.....	Adjudicada
9.672	José Casas.....	Idem
9.676	Antonio Badía.....	Idem
9.679	Bonifacio Candelo.....	Idem
9.680	Nicanor Llorente.....	Idem
9.685	Ignacio Amigó.....	Idem
9.687	Miguel Martín Pérez.....	Idem
9.688	Antonio Valero.....	Idem
9.692	Donato Díez Serna.....	Idem
9.695	Juan Martín Rodero.....	Idem
9.698	José Martínez.....	Troncedo (Huesca).....
9.700	Tosio Daniel de Porta.....	Idem
9.702	Benjamín Ribeles.....	Bagaria (Albacete).....
9.705	Maximino Maestro Jiménez.....	Alejandría (Alicante).....
9.707	Mauricio Balnear y Balma.....	R. Perón de Alhama (Murcia).....
9.709	Juan Bautista Pérez Míral.....	Adjudicada
9.713	Juan Francisco del Río.....	Idem

NÚMERO E LUGAR DE RECLAMACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
9.715	D. Manuel Pastor Rojas.	Adjudicada	Adjudicada	
9.717	Eduardo Santiago Crespo.	Galende (Zamora).	Caizadilla de Tera (Zamora).	
9.719	Teodoro Pérez Lozano.	Marinaleda (Sevilla).	El Rubio (Sevilla).	
9.720	Andrés Tabanero.	Adjudicada	Adjudicada	
9.721	Florencio Pintado Fernández.	Idem	Idem	
9.722	Cándido da Miguel.	Idem	Idem	
9.723	José Carbajo.	Idem	Idem	
9.726	Carlos Gradé.	Idem	Idem	
9.737	José Ferrando Martí.	Idem	Idem	
9.739	Lorenzo Rogel.	Idem	Idem	
9.744	Rutino San Martín.	Idem	Idem	
9.769	José López Muñoz.	Idem	Idem	
9.774	Gregorio Peralbo.	Idem	Idem	
9.776	Francisco Hernández.	La Nava de Santiago (Badajoz).	Táliga (Badajoz).	
9.777	Juan Montaña Galván.	Adjudicada	Adjudicada	
9.781	José García Lotito.	Ousende (Lugo).	Cilleri (Lugo).	
9.784	Salustio Sánchez Rodríguez.	Adjudicada	Adjudicada	
9.787	Francisco Catalán.	Idem	Idem	
9.788	Pedro Pujol 'Serra'.	Monteal (Tarragona)	Alameda.—Unitaria número 2 (Málaga).	
9.790	Antonio Jané.	Adjudicada	Adjudicada	
9.791	Eulogio González Ajo.	Idem	Idem	
9.792	Pablo Suárez de Cepeda.	Idem	Idem	
9.823	José Bergell Linares.	Idem	Idem	
9.835	Pedro A. Torrado.	Idem	Idem	
9.841	Andrés Reinares Sierra.	Idem	Idem	
9.850	Gabriel Mulas Blanco.	Idem	Idem	
9.890	Juan Francisco Díaz Rodríguez.	Idem	Idem	
9.929	Francisco Herrero Casado.	Idem	Idem	
9.932	Maximino Menéndez.	Idem	Idem	
9.955	Florentino Esteban Miguel.	Idem	Idem	
10.015	Aureliano Gutiérrez Gutiérrez.	Lumias (Soria).	Burcesia.—Mixta (Burgos).	
10.034	Florentino Marriquie.	Adjudicada	Adjudicada	
10.076	Dinias Sánchez.	Idem	Idem	
10.077	Quirico Marco Ciriano.	Idem	Idem	
10.085	Simón Marco Mota.	La Perdigüera (Huesca).	Boltaña.—Unitaria (Huesca).	
10.112	Juan Portillo Baibas.	Adjudicada	Adjudicada	
10.122	Romualdo Pérez del Cerro.	Idem	Idem	
10.132	Doroteo Sholano Salazar.	Benquerencia (Cáceres).	Torrequevienda (Cáceres).	
10.141	José Milano Martín.	Adjudicada	Adjudicada	
10.146	Román Domínguez Martín.	Idem	Idem	
10.147	Maximiano Prieto.	Idem	Idem	
10.153	Felipe Pérez Gorlo.	Idem	Idem	
10.182	Anselmo Jordán.	Idem	Idem	
10.197	Andrés Martín.	Idem	Idem	
10.198	Juan José Sánchez.	Idem	Idem	
10.205	Domingo A. Vázquez.	Idem	Idem	
10.213	José María Yuste.	Uña (Valdecabras).	Herarejos (Cuenca).	
10.222	José Vinueta.	Adjudicada	Adjudicada	
10.234	José López Tijera.	Idem	Idem	
10.237	Severiano Cerrato.	Idem	Idem	
10.251	Antonio Pérez Llorca.	Idem	Idem	
10.259	José Ornati Aznar.	Idem	Idem	
10.267	José Maestre Ripoll.	Idem	Idem	
10.271	Abelardo Sánchez Vilar.	Idem	Idem	
10.273	Nicolás de San Ambrosio.	Idem	Idem	
10.281	Blas Farré.	Ortó (Lérida).	Ametlla (Lérida).	

10.291	Sebastián Ramos.	Adjudicada	Adjudicada
10.303	Pedro Seró.	Idem	Idem
10.307	Antonio Piera.	Idem	Idem
10.310	Basilio Isla Sedano.	Montejo de Bricia (Burgos).	Llerena (Santander).
10.311	Nicola de la Portilla.	Adjudicada	Adjudicada
10.316	Mariano Cabreiro.	Idem	Idem
10.388	Andrés Escribano.	Idem	Idem
10.395	Francisco Toro.	Idem	Idem
10.398	Jaimo Ferrer.	Idem	Idem
10.400	José Fernández.	Idem	Idem
10.409	Francisco de la Torre.	Idem	Idem
10.412	José Lipiani.	Idem	Idem
10.414	Doroteo A. Ribelles.	Sacada-Trasierra (Cuenca).	Recuenco (B).—(Guadalajara).
10.420	Joaquín Jiménez Navarro.	Taraveruela (Cáceres).	Valencia del Mombuey (Badajoz).
10.425	Ponciano J. Záforas.	Adjudicada	Adjudicada
10.428	Santiago Avellaneda.	Idem	Idem
10.429	Lázaro Mena Sanz.	Hermedes de Cerrato (Palencia).	Domínguila.—Mixta (Alava).
10.450	Evaristo Jiménez Sánchez.	Angostura (Ávila).	Castañar de Ibor (Cáceres).
10.451	Jaime Alvarez Gómez.	Adjudicada	Adjudicada
10.452	Bernardo Castillo Clemente.	Idem	Idem
10.455	Francisco Hernando Barbero.	Valdevarnés (Segovia).	Vallvieja.—Mixta (Segovia).
10.456	José Gines Albez.	Adjudicada	Adjudicada
10.457	Rogelio Escobés.	Idem	Idem
10.461	Emilio Díaz-Valero.	Adjudicada	Adjudicada
10.468	Francisco Jiménez Martínez.	Idem	Idem
10.475	José Alvarez de Mirada.	Adjudicada	Adjudicada
10.476	Juan Rodríguez Sarradell.	Romangordo (Cáceres).	Serrón (Cáceres).
10.487	Bonifacio Rodríguez.	Adjudicada	Adjudicada
10.490	Tomás Roscales.	Idem	Idem
10.491	Andrés Gutiérrez.	Idem	Idem
10.498	Idefonso Olivares.	Idem	Idem
10.502	Salustiano Sánchez.	Idem	Idem
10.517	Antonio Ferrer.	Idem	Idem
10.521	Antonio Pont Moga.	Idem	Idem
10.523	Joé Saizaz.	Idem	Idem
10.525	Eduardo Garrote.	Idem	Idem
10.533	Florentino Pérez.	Idem	Idem
10.534	Rafael Mir Porte.	Bonausa (Huesca).	Seraduy.—Mixta (Huesca).
10.536	Bartolomé Rodríguez.	Adjudicada	Adjudicada
10.538	Valentín Lorenzo del Pozo.	Idem	Idem
10.544	Domingo Delgado.	Idem	Idem
10.548	Marcial Castro.	Idem	Idem
10.552	Manuel Martínez.	Idem	Idem
10.553	Manuel Ulla.	Idem	Idem
10.555	Alberto Gillán.	Idem	Idem
10.557	Ignacio Hejas.	Idem	Idem
10.558	Julio Blanco Grajón.	Santa Cruz de Juarros (Burgos).	Vizcaínos.—Mixta (Burgos).
10.562	Pablo Cajigal.	Adjudicada	Adjudicada
10.563	Leopoldo Boc.	Idem	Idem
10.567	Roberto Aréitio.	Idem	Idem
10.580	Baltasar Díaz.	Idem	Idem
10.583	Jesús Morán.	Idem	Idem
10.589	Ricardo Martínez.	Idem	Idem
10.614	José Rivelles.	Idem	Idem
10.615	Juan Vilanova Canadel.	Vilanova de Moya (Lérida).	Cabó.—Mixta (Lérida).
10.618	José Gomá.	Adjudicada	Adjudicada
10.622	Primo Sánchez.	Idem	Idem
10.626	Francisco Sabaláñez Martínez.	Estacas-Villa de Ferruecos (Pontevedra).	Nantes Sanjenjo.—Mixta (Pontevedra).
10.636	Segismundo Paniagua.	Adjudicada	Adjudicada
10.641	Jesús Herrera Fernández.	Islares y Cerdigo (Santander).	Arres (Oviedo).
10.644	Atanasio Montero Burgos.	Turribudo (Segovia).	Cascajares.—Mixta (Segovia).
10.654	Manuel Piña Vicen.	Aguaviva de la Vega (Soria).	Sontolea.—Unitaria (Teruel).
10.657	Joaquín Arévalo.	Adjudicada	Adjudicada

NÚMERO O LUGAR DEL ESCALAFÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
10.651	D. Rafael González.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.663	Mariano Mochales.	Idem.	Idem.	
10.666	Julio Campos Martínez.	Belerda-Añejo de Quesada. (Jaén).	Santisteban del Puerto.—Número 2 (Jaén).	
10.673	Juan Damián Botellá.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.677	Miguel Fernández Ruiz.	Campo-Lugar (Cáceres).	Hahernando (Cáceres).	
10.681	Miguel López.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.685	Francisco Mastrana.	Idem.	Idem.	
10.686	José María Pérez Taboada.	Rao-Navia de Suarna. (Lugo).	Fogado Segundo (Curtis).—Mixta (Coruña).	
10.698	Vicente Soler Iborra.	Aldealaspiete (Soria).	La Cuba.—Mixta (Teruel).	
10.699	José Martínez.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.691	Juan Sánchez de Medina.	Idem.	Idem.	
10.692	Joaquín Sanz.	Bluganca (Cáceres).	Torremocha (Cáceres).	
10.695	Miguel Sevilla Muñoz.	Cascilbiano de Henares (Guadalajara).	Guenealiente (Ciudad Real).	
10.696	Julio Melitón Sánchez Valladóres.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.707	Luis Jarque.	Centenero (Huesca).	San Cerni de Tremp.—Mixta (Teruel).	
10.708	Rafael Rosselló Bonet.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.712	Pedro Santos Laborda.	Carballo (Cáceres).	Peñaparda (Ciudad Rodrigo).—Unitaria (Salamanca).	
10.714	Juan Fernández Mateos.	Viandar de la Vera (Cáceres).	Honcalada.—Agregada de Salvador de Zapardiel (Valladolid).	
10.716	Filiberto Bollo y Castaño.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.717	Juan A. Morat.	Idem.	Idem.	
10.718	Eugenio Romero.	Idem.	Idem.	
10.726	Germán Canseco.	Idem.	Idem.	
10.729	José María Mullor.	Idem.	Idem.	
10.731	Juan de las Heras.	Idem.	Idem.	
10.736	Ramón Grivas.	Idem.	Idem.	
10.739	Francisco Clop.	Idem.	Idem.	
10.742	Santos Eduardo Martín.	Idem.	Idem.	
10.743	Juan González Bodi.	Idem.	Idem.	
10.745	José Basegastá.	Idem.	Idem.	
10.746	Jacinto Maeso.	Idem.	Idem.	
10.747	Eugenio Pedregas.	Idem.	Idem.	
10.748	Francisco Febrerat.	Idem.	Idem.	
10.749	Antonio Ruiz.	Idem.	Idem.	
10.751	Martín Torres.	Idem.	Idem.	
10.755	Juan B. Pons.	Idem.	Idem.	
10.764	Carlos Gómez.	Idem.	Idem.	
10.776	Manuel Salati.	Idem.	Idem.	
10.782	Bernardo Fernández.	Antones (Madrid).	Carnizosa.—Unitaria (Ciudad Real).	
10.783	Antonio Alaminos Espinosa.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.784	Manuel González.	Idem.	Idem.	
10.788	Dámaso Molina.	Santa María de los Barros (Badajoz).	Bureuillos del Cerro.—Desdoblada número 2 (Badajoz).	
10.769	Rafael Marañón Roncal.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.792	Antonio Polz.	Buenasbendas (Toledo).	Cózar (Ciudad Real).	
10.793	Daniel Madero Montesinos.	Balsalabrosa (Salamanca).	Tregenal de la Sierra.—Sección graduada número 4 (Badajoz).	
10.795	Eluterio Raimundo Villanueva.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.796	Pascual Amigo.	Idem.	Idem.	
10.797	Rosendo Díez.	Canela (Coruña).	Santa María Mayor.—Mixta (Lugo).	
10.798	Ricardo Garrido Vidal.	Adjudicada.	Adjudicada.	
10.799	Emilio Rosell.	Idem.	Idem.	
10.800	Emiliano Alonso.	Idem.	Idem.	
10.809	Victoriano Tobal.	Idem.	Idem.	
10.810	Cesáreo García.	Idem.	Idem.	

10.816	Adolfo Lorencio.....	Idem	Idem
10.817	Ramón Pérez González.....	Salave (Oviedo).....	San Juan de Moldes (Castropol).—Mixta (Oviedo)
10.821	Eusebio Albala García.....	Vega de Monasterio (León).....	Sahelices de Mallorga.—Unitaria (Valladolid).....
10.822	Antonio Freile.....	Adjudicada	Adjudicada
10.826	Pedro Pérez.....	Idem	Idem
10.828	Timoleo Gómez Alvalá.....	Villacerán (León).....	Castillo de Valdehaducey.—Mixta (León).....
10.829	Jesús Maza.....	Adjudicada	Adjudicada
10.833	José Cantero.....	'dem	Idem
10.835	Agustín Esteban.....	Idem	Idem
10.837	Graciano González.....	Idem	Idem
10.843	Andrés Delgado.....	Idem	Idem
10.847	Marcelino Bernal.....	Idem	Idem
10.849	Fernando Llin.....	Idem	Idem
18.852	Miguel Bermejo.....	Idem	Idem
10.854	Fidel Llamas.....	Idem	Idem
10.858	José Benítrai.....	Idem	Idem
10.857	Bonifacio Villacorta.....	Idem	Idem
10.859	Jesús Alejandro Pérez.....	Idem	Idem
10.867	José Vila.....	Idem	Idem
10.870	Andrés Alonso.....	Idem	Adjudicada
10.876	Benito Pozurana.....	Idem	Idem
10.877	Jesús de la Calzada.....	Idem	Idem
10.881	José Gallego.....	Idem	Idem
10.882	José Servat.....	Idem	Idem
10.883	Martirian Merino.....	Idem	Idem
10.884	Julián Basgado.....	Idem	Idem
10.887	Lorenzo Garrido.....	Idem	Idem
10.890	Santiago Revueltas.....	Idem	Idem
10.893	Pedro Model Alcocer.....	Rivera del Fresno (Badajoz).....	Trujillanos (Badajoz).....
10.900	Manuel Vilas.....	Adjudicada	Adjudicada
10.901	Baldomero Soriano Fayos.....	Meré (Oviedo).....	Laguna del Marquesado.—Mixta (Cuenca).....
10.902	Antonio Pifreiro.....	Adjudicada	Adjudicada
10.903	Mariano Blanco.....	Idem	Idem
10.907	Constantino Ugalde.....	Idem	Idem
10.908	Alfonso Vallejo.....	Idem	Idem
10.909	Alfonso Jiménez de Dios.....	Casas de Sebastián Pérez (Avila).....	Navas de Estena (Ciudad Real).....
10.910	Francisco Trigueros Gómez.....	Salvatierra de los Barros (Badajoz).....	Cuevas Bajas.—Unitaria (Málaga).....
10.918	Pedro Barba.....	Adjudicada	Adjudicada
10.919	Simeón Terán Huidobro.....	Villanueva Río Sibierna (Burgos).....	Paradella de Hoz de Arreba.—Mixta (Burgos).....
10.920	Bernabé Ranz.....	Adjudicada	Adjudicada
10.925	José Villar.....	Idem	Idem
10.933	Balbino Salinas.....	Idem	Idem
10.936	Celedonio Martín.....	Idem	Idem
10.938	Vicente Uricerna.....	Idem	Idem
10.944	Indalecio Villarruel.....	Idem	Idem

Consorte de la Maestra número 7.600.

2.496

Un niño llamado Juan, que vivió en el número 8, corralón de la calle de Juan de Olias; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 500 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

7225

2.497

ZAPATA, Ramón; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 441 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

7225

2.498

ARANDA ARROYO, Gregorio; de veintiún años, soltero, pintor de coches, hijo de Santos e Isabel, natural y vecino de Madrid, cuyo último domicilio fué Zamora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Zamora en el término de diez días para asistir a la práctica de una diligencia, acordada en cumplimiento de una carta orden de la Superioridad, demandante de causa que se le siguió con el número 188 de 1918, por estafa, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

7076

2.499

BEADE FRAMIL, Manuel; casado con Pitia Beade Mena, vecino últimamente en el lug- de Milladoiro, parroquia de Santa María de Vidiudo, partido de Negreira; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de instrucción de Pontevedra para recibirle indagatoria en sumario que se instruye con el número 208 de 1918, por estafa de una caldera vertical con motor horizontal a D. Antonio Dobato, de Pontevedra; bajo los apercibimientos legales.

7025

2.500

BENAVENT PALOMARES, Juan Bautista, de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Vicente y Encarnación, natural y vecino de Tabernes de Valldigna, habitante en la calle de les Fíguerets, hallándose en la actualidad en Francia; comparecerá ante el Juzgado de Sueca dentro del término de diez días, al objeto de constituirse en prisión en las Cárcellos de este partido para responder de los cargos que se resulten en la causa instruida por el delito de corta de pinos, contra otros y el referido Benavent Palomares, cuya prisión ha sido decretada por la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia.

7073

2.501

BENITO MARTIN, Pablo; de cuarenta años, industrial, casado, hijo de Bernabé y de Alfonso; domiciliado últimamente en la calle de la Bolsa, número 3, segundo derecho; comparecerá el día 30 de Junio próximo, y hora de las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplex, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

7078

2.502

CAMPO, Babino; comparecerá a término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por robo, número 359 de 1919, instruido por dicho Juzgado.

7148

2.503

CANALS Y SERRA, José; natural y vecino de Sóller (Mallorca); comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Palma, a fin de declarar en el sumario que se sigue sobre estafa.

7255

2.504

CANTERO, Amador, y Enrique N.; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero, para declarar en causa por estafa instruida por denuncia de Manuel Suárez,

7214

2.505

CERRILLO BALLESTEROS, Antonia; de veintiséis años de edad, soltera, sirvienta, natural de Cuenca, hija de Diego y de Guillermo; domiciliada últimamente en la calle de Martín de Vargas, número 4, patio, segundo principal número 3; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para ampliar la declaración que tiene prestada en las diligencias que se instruyen en causa por virtud de denuncia por ella formulada, instruida por el expresado Juzgado.

7152

2.506

CORTES PORRAS, Rafael; gitano; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a prestar declaración como acusado en sumario número 69 de 1919, por hurto de caballerías, con la prevención de que si no comparece le parará el perjuicio a que haga lugar su derecho.

7105

2.507

CORRAL, Enrique; vecino de Madrid, periodista; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, número 3; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Onís, a prestar declaración en causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

7059

2.508

CRUZ EXPOSITO, Jesús de la; de treinta y cuatro años de edad, casado con Julia Iglesias, calderero, natural de la parroquia de Santa María, en La Coruña, vecino de Bilbao, calle de Fampoz, número 102 y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Avilés, con objeto de prestar declaración indagatoria y practicar con él otras diligencias en sumario número 10 del corriente año, que contra él y otro se instruye por sustracción de cueros.

6979

2.509

CUÑARINO PEREZ, Antonio (a) Rato; de veinticuatro años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Isabel, natural y vecino de la parroquia de San Gregorio de Turco, en donde estuvo domiciliado últimamente, (Carballido), de estatura regular, más bien alto que bajo, color blanco, algo pecoso y rojo de la víspera, vierte traje de paño, color oscuro, gorra clara de paño con visera y calza botas negras, barba ninguna, bigote incipiente, ojos y pelo castaños oscuros, nariz y boca regulares, cara redonda; comparecerá ante el Juzgado de Chantada en el término de diez días desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID a constituirse en prisión, la que se halla decretada en causa que se sigue con el número 44 del corriente año, sobre muerte de Camilo Boire.

7047

2.510

Dueño de tres mantas, que fueron sustraídas de un carro que la noche del 30 de Abril de 1919 circulaba por la calle de Alberto Aguilera, desconociéndose quién sea dicho dueño y su domicilio; comparecerá en el término de cinco días ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad de Madrid, Secretaría de don Fermín Suárez, para declarar como perjudicado, ofreciéndole desde luego el procedimiento conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, acordado en causa por hurto de dichas tres mantas, instruida por referido Juzgado y Secretaría, bajo el número 182 de 1919 contra Manuel Latorre Ponte (preso).

7215

2.511

DUARTE DJAZ, José; de trece años, soltero, de profesión del campo, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Medina Sidonia y domiciliado últimamente en Puerto Real; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Cádiz, en causa que se le siguió por robo con el número 237 de 1917.

6958

2.512

DURAN PEREZ, Antonio; de veintiocho años de edad, natural y vecino de Granada, con domicilio en la calle de Elvira, número 31, cuyo paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Iznalloz en el término de diez días a prestar declaración indagatoria como procesado en el sumario número 146 de 1918, sobre estafa y constituirse en prisión, apercibiéndole que de no verificarlo será conducido por la fuerza pública y le parará el perjuicio a que haya lugar; así mismo se interesa a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, se practiquen diligencias para la detención de dicho individuo, y habido que sea, se ponga a disposición de este Juzgado, en la Cárcel de este partido.

7181

2.513

ECHEVARRIA, sin segundo apellido, Dolores; de cuarenta años de edad, soltera, natural de Pau (Francia), hija de Catalina, ambulante; sin residencia fija ni vecindad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Verín en el término de

diez días, a fin de ser constituida en prisión por consecuencia del sumario que en este Juzgado se le siguió el año de 1917 por el delito de atentado. 7163

2.514

FEIJOO MENDEZ, Juan; trabajador últimamente en las obras del puente sobre el río Bembézar, término de Hornachuelos, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante la Audiencia provincial de Córdoba el día 18 del corriente mes de Junio, a las trece horas, para asistir como testigo al juicio oral de la causa sobre tenencia de explosivos contra Juan Matencio Rosales y otros. 7067

2.515

FERNANDEZ, Luis; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Uzeta, para prestar declaración en causa por estafa instruida por el referido Juzgado. 7156

2.516

FERNANDEZ ALMISO, Jerónimo; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rollo, número 11, bajo; comparecerá el día 30 de Junio, y hora de las once y media, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 710; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7117 bis.

2.517

FORNER COLOM, Angeles, Francisca y Manuel; domiciliados últimamente en Barcelona; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de San Mateo, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento con arreglo a ley, en la causa por suicidio de su padre, Gregorio Forner, instruida por dicho Juzgado. 7219

2.518

FUENTES FERNANDEZ, José (a) el Diablo; de veintiocho años de edad, soltero, natural y vecino de Osuna, hijo de José y Antonia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Osuna, a responder de los cargos que le resultan en causa por hurto de prendas y otros efectos y constituirse en prisión; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde. 7024

2.519

GARCIA LOPEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Echegaray, número 12, principal izquierda, interior; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para designar testigos de preexistencia en causa por hurto de 425 pesetas, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 7213

2.520

GARCIA MARTIN, Cándido; de veintitres años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Francisca, natural de Fuenteguinaldo y vecino de Villarrubia, de estructura regular, moreno, pelo y cejas castaños; domiciliado últimamente en dicho mismo

pueblo, del que se ausentó; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Ciudad Rodrigo, a la práctica de una diligencia judicial en la causa que en razón de otros se le sigue por lesiones y allanamiento de morada. 7239

2.521

BUENAVENTURA, Jenaro; Cruz, Ramiro, y Pío Domingo de la Santísima Trinidad Martínez Zúñiga; comparecerán ante el Juzgado de Piedrabuena para notificarles el auto de terminación del sumario que se instruye por dicho Juzgado. 7187

2.522

GIL GANDIA, Teófilo; trabajador últimamente en las obras del puente sobre el río Bembézar, término de Hornachuelos; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Córdoba el día 28 del corriente mes de Junio, a las trece horas, para asistir como testigo al juicio oral de la causa sobre tenencia de explosivos contra Juan Matencio Rosales y otros. 7068

2.523

GIL MIRALLES, Enrique; domiciliado últimamente en Catadán luego en Francia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carlet para instruirse del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte de Enrique Gil Sanz, instruida por dicho Juzgado. 7091

2.524

GOMEZ ISAS, Emilio; de diez y ocho años, jornalero, natural de Barcelona; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de San Martín, número 3; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión, decretada por la ilustrísima Audiencia de esta capital, en causa que contra él mismo se sigue por robo. 7116

2.525

GONZALEZ JIRONA, Cayeto; soltero, fañador, de veintiún años de edad y vecino de Tijola; comparecerá ante el Juzgado de Purchena dentro del término de diez días, para recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión; apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar, pues así se ha acordado en la pieza respectiva referente a la causa número 30 del corriente, sobre hurto de telas. 7080

2.526

GUEVARA ALARIA, Juan; limpiabotas; domiciliado últimamente en Miranda de Ebro; comparecerá el día 31 de Julio próximo, a las once de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Burgos, con objeto de asistir a las sesiones de juicio oral en causa por hurto de hierros contra Isidro Tarré Pons y otros, seguida en el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro. 7221

2.527

GUTIERREZ MELENDEZ, Rafael; de diez y ocho años, natural de Málaga, hijo de José y Francisca; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en tér-

mino de diez días ante el Juzgado de San Roque para constituirse en prisión y ser emplazado en causa número 257 del año 1918; apercibido de pararle el perjuicio que haya lugar en derecho y ser declarado rebelde. 7074

2.528

HERAS CANAMARES, Eduardo de las; mayor de edad, vecino de Jadraque y actualmente con residencia en Madrid; comparecerá ante la Audiencia de Guadalajara el día 14 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, en que han de tener lugar las sesiones del juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Sigüenza por el delito de lesiones contra Franco Lozano Cuadrado. 7050

2.529

HERNAN Y HERNAN, Antonia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Vicente, número 63, duplicado; comparecerá el día 28 del actual, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación y desobediencia. 7199

2.530

HERNANDEZ, Francisco; sábido portugués y que se dice es natural de las Fosalcas (Portugal), y que también se dice se encontró en Ciudad Rodrigo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo para declarar en la causa que se sigue por estafa contra José María Fernández Ratero, vecino de Martiego. 7092

2.531

JIMENEZ JIMENEZ, Eugenio (a) Bizo; domiciliado últimamente en Briones, de diez y seis años, tratante, gitano; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Haro a constituirse en prisión, acordada en sumario número 33 del corriente año, sobre hurto; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7134

2.532

JOSE, apodado el Churrasco; cuyos apellidos se ignoran; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Acebuchete, número 11; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de dicha ciudad, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se le sigue por el expresado Juzgado con el número 67 del año 1919, por hurto de carbón de piedra. 7182

2.533

JULLA; pupila que fué de la casa de prostitución que en Pueblo Nuevo del Terrible tiene María Hernández Avalos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montoro para prestar declaración en causa número 39, por robo. 7217

2.534

LINDERO LOZANO, Francisco; de treinta y cinco años, natural de Portugal; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por

estaña; apercibido si no comparece de ser declarado rebelde.

7193

2.535

LOPEZ, Manuel; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por robo número 358 de 1919, instruida por dicho Juzgado.

7147

2.536

LOPEZ MER, Indalecio; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Peñón, números 4 y 6, piso primero; comparecerá el dia 30 de Junio, y hora de las once y media, ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 359; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7117

2.537

Los padres o parientes más próximos del interfecto José Herrero Bernal, hijo de Pedro y Jerónima, de setenta y nueve años de edad, de estado viudo, de profesión jornalero, natural de Fortuna; domiciliado últimamente en el partido de San Javier; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser instruido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en el sumario instruido por dicho Juzgado, por el delito de lesiones y sucesiva muerte del José Herrero Bernal, cuyo hecho tuvo lugar el dia 6 de Enero último en la carretera de San Javier.

7022

2.538

Los padres o parientes más próximos del finado Roque Marino, cuyo cadáver apareció flotando en la ría de Bilbao el dia 21 de Abril último; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para declarar en causa sobre muerte de Roque, instruida por dicho Juzgado.

7128

2.539

Los parientes más próximos de las finadas Enriqueta Bustamante García, de cuarenta y seis años, soltera, natural de Madrid, y Esperanza González, de cuarenta y cinco años, natural de Lugo; que fallecieron en la Comisaría de la plaza de la Cantera, de Bilbao, el dia 2 de Febrero último; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para ser oídos en dicho sumario.

7129

2.540

LLOPIS LOPEZ, Adolfo; natural de Gárate (Vizcaya), hijo de Adolfo y de María, de veintinueve años, soltero, farmacéutico; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Rosales, número 8; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, o en la Cárcel celular, con objeto de responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido por estafa, bajo el número 132 de 1919; apercibido que si no verifica lo será declarado rebelde y se parará el perjuicio a que hubiere lugar.

7014

2.541

MARIN GARCIA, Victoria (a) la Seranica; de cincuenta y nueve años, hija de Francisco y de Petra, casada con Antonio Amoraga, natural de Alcaraz, vecina que ha sido últimamente de Albacete, donde tuvo su domicilio en la plaza del Pozo de la Nieve; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Albacete el dia 21 de Junio actual, y hora de las nueve de su mañana, para asistir como procesada al juicio oral de la causa seguida contra la misma con el número 136 de 1918, sobre corrupción de menores; con apercibimiento de pararle, en otro caso, el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

7200

2.542

MARTIN QUIROGA, Antonio; de veintinueve años de edad, soltero, empleado, hijo de Jacinto y de Amparo, natural de Valladolid, y con última residencia en Tudela y en el Bocal (Fontellas-Navarra), como empleado en la recepción de remolacha durante la última campaña; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tudela, con el fin de notificárse los autos de procesamiento y de prisión provisional y de recibirle declaración indagatoria en causa contra el mismo sobre insultos y amenazas a los Agentes de la Autoridad; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

7161

2.543

MARTINEZ, Sebastián (a) Faca; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Almería con objeto de declarar en causa número 225 de 1918, sobre hurto; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

7084

2.544

MEDINA LOPEZ, Eusebio (a) la Co-
ma; de veintinueve años, soltero, jornalero, hijo de José María y Simona, que el dia 14 de Mayo último se evadió del depósito municipal de Bémez; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna a responder de los cargos que le resultan en la causa por hurto de carbones minerales con el número 101 del corriente año.

7176

2.545

MOLINA, Javier; Gobernador que fue de Vizcaya; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sedano, por si o en cualquier otra forma, en el plazo de diez días, y si no lo realiza le parará el perjuicio que haya lugar en derecho, a fin de expresar su domicilio, para que sea exhortado por el Juez del mismo para recibirla declaración, si no se conviniere personarse en esta villa.

7131

2.546

MORENO, Manuel; de diez y ocho años, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Campillos para responder de los cargos que le resultan en el sumario número 74 de 1918; apercibido que si no comparece le parará los perjuicios a que hubiese lugar conforme a la ley.

7090

JURADO DURAN, Antonio (a) Besugo; domiciliado últimamente en Gibraltar; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Roque para recibir declaración en causa instruida por lesiones bajo el número 147 de 1919.

7108

2.547

N., Isabel; que estuvo de sirvienta en casa de Dolores y Pilar Baras Nieto; domiciliada últimamente en casa de éstas, Travesía del Fúcar, número 15, Madrid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para prestar declaración en causa por estafa a Lucía Ibáñez, instruida por dicho Juzgado con el número 326 de 1919.

7155

2.548

NEVADO FERNANDEZ, Bastián; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a prestar declaración como inculpado en sumario número 69 de 1919, por hurto de caballerías; con la prevención de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

7106

2.549

ORTIZ LUNA, Antonio; de veinticuatro años, soltero, del campo, hijo de Francisco y Francisca, natural del Puerto Real y vecino de Jerez de la Frontera, calle de la Liebre, número 12; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, planta baja, por término de diez días, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial de Cádiz en causa número 75 de 1918, por disparo contra el mismo, seguida en dicho Juzgado.

7000

2.550

Por la presente se cita y llama a doña Gloria Núñez de Bárcena, de veinticinco años de edad, soltera, natural de Vivero (Lugo); domiciliada últimamente en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 15, segundo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para prestar declaración en causa por hurto de metálico y efectos, instruida por dicho Juzgado con el número 247 del corriente año.

7072

2.551

Por virtud del presente se instruye del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en la causa número 74 del año actual, del Juzgado de Los Llanos (Canarias), por el delito de allanamiento de morada y tentativa de violación, contra José María Camacho, al padre de fa menor Agueda Camacho González, el cual se halla ausente en la Isla de Cuba.

7005

2.552

RODRIGUEZ ALONSO Nicanor; Delegado que dice ser de la Bolsa del Trabajo Internacional y Federación de Emigrantes en el Barco de Valdeorras, de donde era vecino y cuya actual paradero se ignora, sin que consten más circunstancias; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, dentro del término de ocho días a rendir declaración

indagatoria en sumario por falsificación y estafa, por cuyos delitos está procesado y a ser reducido a prisión. 7245

2.553

RODRIGUEZ GRANDE, Andrés; de diez y ocho años, de estado soltero, natural de Béjar (Salamanca), de profesión del comercio, hijo de Juan y de Asunción, domiciliado últimamente en la plaza del Comandante Las Morenas, número 3; comparecerá el día 25 de Junio y hora de las once ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo y otros con el número 752 de orden del corriente año. 7226

2.554

RODRIGUEZ MORA, Rafael; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para practicar cierto requerimiento en causa instruida por hurto, bajo el número 360 de 1917, ejecutoria número 5 de 1919. 7109

2.555

RODRIGUEZ VALDES, José; del comercio, soltero, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en la calle de las Hikeras, número 11, izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte Secretaría de don Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por estafa bajo el número 453 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 7146

2.556

RUIZ BUENO, Esteban; Agente auxiliar de la villa de Benarrabá; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gaucín en el término de diez días al objeto de que declare en el sumario número 36 de 1919 sobre coacciones y amenazas, el cual pende sola y exclusivamente de dicha declaración; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 2707

2.557

SANCHEZ BUZ, Adoración; sirviente, soltera, de veinte años; domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, 12, piso segundo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte Secretaría del Sr. Novella, para ampliar la declaración que tiene prestada en las diligencias que se instruyen a virtud de denuncia de dicha señora, instruida por dicho Juzgado. 7149

2.558

SANTOS SANCHEZ, Agustín, de diez y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Pascasio y María, natural y vecino de Villanubias, de estatura regular, moreno, ojos y pelo castaños, domiciliado últimamente en dicho pueblo, del que se apartó; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, a la práctica de una diligencia judicial en la causa que en unión de otros se le sigue por lesiones y hallazamiento de morada. 7240

2.559

Se cita a los parientes de Paz Betanzos Hidalgo, de treinta y nueve años de edad, natural de Medina-Sidonia (Cádiz), hija de José y de Josefa, viuda de Manuel Fernández, que falleció en el Hospital de la Princesa el día 18 de Mayo del actual; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para declarar y ofrecerles el procedimiento en causa por muerte de dicha finada, número 420 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 7137

2.560

SERRANO ARIZA, Rafael; de treinta y un años de edad, hijo de José y de Carmen, casado, domiciliado últimamente en Priego y Pueblo Nuevo del Terrible; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Córdoba, para notificársele auto de suspensión de condena en causa por disparo y lesiones instruida por el Juzgado de Fuenteovejuna, con el número 88 del año 1918. 7132

2.561

SERRANO MARTINEZ, Bernardo; trapero, soltero, de sesenta y cuatro años, domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande (Casa de dormir), número 11; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para recibirla declaración y ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones por atropellos número 356 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 7178

2.562

SIERRA CONTRERAS, Juan José; de veintiún años de edad, hijo de Juan y de María, soltero, natural y vecino de Tabernas, jornalero, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería, a responder a los cargos que le resultan en el sumario número 21 de 1918, sobre robo y ser constituido en prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 7208

2.563

SUAREZ FERNANDEZ, Manuel; de veintidós años de edad, natural y vecino de Monforte, minero, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Onís, a reducirse a prisión decretada en el sumario número 39 del corriente año, por robo y ser indagado; ruego a todas las Autoridades procedan a la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo a mi disposición, caso de ser habido. 7175

2.564

SUAREZ MONTES, Angel; gitano; domiciliado últimamente en Cáceres; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara para ser oído en causa que se instruye por hurto de caballerías; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7038

2.565

TABERNE LASSALLE, Raimundo; de treinta y seis años, natural de Buenos Aires; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Villarroel, número 13, primero segundo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, planta baja, para notificársele el auto de procesamiento y prisión decretada en sumario que con el número 51 de 1919 se le sigue por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 6999

2.566

TORRECILLAS OLLER, Patricio; de veintitrés años, soltero, carpintero, hijo de Juan José y Geroveva, natural de Albox, vecino de Orihuela; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Almería dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para responder de los cargos que contra él mismo resultan en el sumario número 56 de 1918, sobre robo; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 7218

2.567

Un tal José (a) el Lola; de unos diez y siete años de edad, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares a prestar indagatoria y ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre robo de ropas a Ciriac Zamorano en Villacás. 7227

2.568

Un desconocido, dijo llamarse Juan y ser vecino de Berlanga, de cuarenta años, estatura regular, grueso, con sombrero, claro y cinta negra, que en Febrero o Marzo de este año, y en Campillos de Llerena, vendió una yegua en 250 pesetas a Juan Antonio Huerto Fernández; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas a prestar declaración como inculpado en sumario número 10 de 1919 por hurto de caballerías; previéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7028

2.569

Unos desconocidos cazadores, que pueden ser de Azuaga, Constantina, Alams, Malcocinado o de las aldeas de Fuenteovejuna; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas para prestar declaración como perjudicados en sumario por hurto de piezas de caza, cajetillas de tabaco y otros efectos, verificado del 10 al 11 de Diciembre último en la dehesa "El Alta", término de Hornachuelos, y ofrecerles de dicho sumario que se destruye bajo el número 393 de 1918. 7191

2.570

VICENTE, Sebastián; padre del lesionado Rogelio Sebastián; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para declarar en causa sobre lesiones a dicho Rogelio, instruida por mencionado Juzgado, ofreciéndole al propietario las acciones del procedimiento, conforme al artículo 109 de la ley de Ejecución criminal. 7157

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5.714

LOPEZ MARTINEZ, Antonio; de quince años, hijo de Salvador y de Josefa, soltero, natural de Fortuna, vecino del Caserío de Fuente Blanca, residente en Albacete, de estatura regular, color claro, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares; procesado en sumario número 10 del corriente año, sobre hurto de una caballería menor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete), para ampliar su declaración indagatoria; apercibido que de no efectuarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

7183

5.715

SUAREZ TEJON, Luis; natural de Pino, Concejo de Aller, de estado casado, profesión guarda jurado, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Cotorraxo, Concejo de San Martín del Rey Aurelio; procesado por asesinato de María Iglesia Zapico, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Pola de Laviana a constituirse en prisión y ser indagado; bajo apercibimiento de que en otro caso se le declarará rebelde, y debiendo ser conducido a la Cárcel de dicho partido, caso de ser habido.

7188

5.716

LOPEZ BETHENCOURT, Melchor; natural de Tenerife, de estado soltero, de veintitrés años de edad, marinero de primera clase de la dotación de este buque; domiciliado últimamente en Tenerife; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor Alférez de Navio don Ramón de Carranza, en el cañonero Alvaro de Bazán, bajo apercibimiento que de no presentarse será declarado rebelde.—A bordo, Barcelona, 9 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Ramón de Carranza.

JM—2132

5.717

MALLO VARELA, Ángel; hijo de José y Concepción, natural de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Coruña, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina, D. Marcelino Ramos, con objeto de ser notificado de los beneficios que

concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 14 de Mayo de 1919.—Marcelino Ramos.

JM—2164

5.718

MANZANARES QUESADA, Manuel; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Bonifaz, Ayuntamiento de Bonifaz, provincia de Orán, de estado soltero, oficio carpintero, de veinticinco años de edad, estatura 1,685 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba creciente, con una cicatriz en el cuello y domiciliado últimamente en Almería; procesado por haber desertado en esta plaza cuando iba a incorporarse a su Cuerpo con la partida de conducción de reclutas de la séptima Región a Melilla; comparecerá, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez eventual de causas de esta plaza, Teniente Coronel de la Zona de Almería, número 18, D. José del Pozo Lieb, residente en Almería, plaza de la Catedral (Zona), bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado en rebeldía.—Almería, 15 de Mayo de 1919.—El Teniente Coronel, José del Pozo.

JM—2130

5.722

MARTINEZ PUIG, Miguel; natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Germán Argüelles Ríos, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Germán Argüelles.

JM—2194

5.723

MANZANEDO GUTIERREZ Dionisio; hijo de Florencio y de Dionisia, natural de Burgos, provincia de Burgos, de veintitrés años de edad, ajustador de oficio, estado soltero, a vecindado últimamente en Burgos, provincia de Burgos, y cuyas señas personales son: estatura un metro 760 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, frente espaciosa, bigote negro, color moreno; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Comandante del regimiento de Infantería Garellano, número 43, D. Jaime de Lámbarrí Ortega, Juez instructor eventual de la Plaza de Bilbao y del expediente que se sigue contra el citado individuo, soldado del primer regimiento de Ferrocarriles, Dionisio Manzanedo Gutiérrez, por la falta de deserción, al objeto de que preste declaración en dicho expediente y quede sujeto a las resultas del mismo, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el Cuartel de San Francisco de esta Capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa, será declarado rebelde, según ha acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 12 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Jaime de Lámbarrí.

JM—2176

5.720

MARTIN SABADE, José; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Borrassá, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura un metro 690 milímetros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular, frente espaciosa, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor del regimiento de Husares de Favia, 20 de Caballería, D. José María López de Letona, residente en el Cuartel de Conde-Duque, Madrid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 21 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, José María López de Letona.

JM—2219

5.721

MARTINEZ JIMENEZ, Miguel; hijo

de Tomás y de Isabel, naturales de Huércal-Overa (Almería), de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años de edad, estatura 1,680 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba creciente, con una cicatriz en el cuello y domiciliado últimamente en Almería; procesado por haber desertado en esta plaza cuando iba a incorporarse a su Cuerpo con la partida de conducción de reclutas de la séptima Región a Melilla; comparecerá, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez eventual de causas de esta plaza, Teniente Coronel de la Zona de Almería, número 18, D. José del Pozo Lieb, residente en Almería, plaza de la Catedral (Zona), bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado en rebeldía.—Almería, 15 de Mayo de 1919.—El Teniente Coronel, José del Pozo.

JM—2130

MARTINEZ PUIG, Miguel; natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Germán Argüelles Ríos, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Germán Argüelles.

JM—2194

MASDEU GONZALEZ PAULA, Francisco; hijo de D. Francisco y de doña Concepción, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión estudiante, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, Teniente de Navio de la Armada, D. Luis de Azcárate y García de Lomas, para responder en expediente de prófugo que por falta de presentación para ingresar en el servicio se le instruye.—Valencia, 16 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis de Azcárate.

JM—2246

5.724

MEDINA CORNEJO, Victoriano; hijo de Ricardo y de Ceferina, natural de Cespedosa, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, de oficio jornalero. del Reemplazo de 1918; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente de la séptima Comandancia de tropas de Intendencia, D. José Ferrer Ríos, de garnición en Valladolid, en el cuartel de la Merced.—Valladolid, 12 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Ferrer.

JM—2126

5.725

MENDEZ, Silvio; hijo de Manuela, natural de Frengueira (Orense), de estado casado, profesión labrador, de veintitrés años de edad, número 22 del sorteo para el Reemplazo de 1916 por el Ayuntamiento de Cartelle (Orense), trabajando en Ponferrada (León), en una vía férrea para unas minas de carbón en 3 de Abril próximo pasado y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Allariz para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta plaza, ante el Juez instructor D. Jacinto Rosés Gutiérrez, Co-

mandante con destino en el Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52; de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 18 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Jacinto Rosés.

JG—2113

5.726

MENDIOLA ZUZAETA, Segundo; hijo de José Ignacio y de Emeteria, natural de Murelaga (Vizcaya), de estado soltero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,750 metros; domiciliado últimamente en Murelaga, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reculta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Luis Pareja Aycuens, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 9 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis Pareja.

JG—2232

5.727

MENDOZA OJEDA, Santiago; hijo de Acacio y de Mercedes, natural de Sevilla, parroquia de la Magdalena, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días a contar desde la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del regimiento de Infantería Wad-Rás, número 50, D. Pablo García Yuste, sito en el cuartel de la Reina Cristina, de esta Corte, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 20 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Pablo García Yuste.

JG—2214

5.728

MENCHACA LAGARKETA, Santiago; hijo de Pedro y de María, natural de Lujua (Vizcaya), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad, estatura 1,605 metros, domiciliado últimamente en Lujua y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reculta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Luis Pareja Aycuens, Comandante de Infantería con destino e el regimiento de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 9 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis Pareja.

JG—2231

5.729

MIQUEZ MIQUEZ, Pedro; hijo de Bernardino y de Fermina; natural de Campello de Ranas, provincia de Guadalajara, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Campello; comparecerá en término de veinte días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de navío de la Armada D. Luis de Azurrate y García de Lomas, para responder en expediente de prefugo que, por falta de presentación para ingresar en el servicio, se le instruye.—Valencia, 16 de Mayo de

1919.—El Juez instructor, Luis de Azurrate.

JM—2247

5.730

MIRA APARICIO, Emilio; natural de Alcoy, hijo de Pura, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Valencia, con residencia habitual en Barcelona, procesado por hallarse complicado en el movimiento sindicalista; comparecerá en el término de ocho días ante el Coronel de Caballería, Juez instructor, D. Carlos de León y Dorheos, que tiene su residencia en el cuartel de Alfonso XIII, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 13 de Mayo de 1919.—El Coronel, Juez instructor, Carlos de León.

JG—2182

5.731

MOGA MOGA, Alfonso; hijo de Pablo y de Rosa, natural de Gessa (Lérida), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Gessa (Lérida) y sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa ante el Juez instructor don Fernando Calvo Herrera, Comandante de infantería con destino en el Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 8 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Calvo.

JG—2087

5.732

MONTERO, Juan Antonio; hijo de Arminio y de Ana, natural de Almedilla, Ayuntamiento de idem, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, edad veinticuatro años, estatura regular, pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, apercibimiento en su pueblo; procesado por la falta de incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 14 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Antonio Alcalde.

JG—2218

5.733

MONTES VICENTE, Manuel; natural de Murcia, de estado soltero, de veintidós años de edad, recluta de infantería de Marina; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, D. Manuel Muñoz López, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Muñoz.

JM—2180

5.734

MORO RODRIGO, Domingo; hijo de Anselmo y de Práxedes, natural de Valladolid, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado soltero, profesión barbero, edad treinta años, estatura regular, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños.

nariz regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, apercibimiento en su pueblo; procesado por la falta de incorporación; comparecerá en el término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Infantería Melilla, número 59, D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 14 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Antonio Alcalde.

JG—2216

5.735

MUNOZ BLANCO, Jesús; hijo de Perfecto y de Benigra, natural de Riello (León), de estado soltero, de oficio religioso, de veinticinco años de edad, sin señas particulares conocidas, ignorándose el traje con que se ausentó, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días a contar de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería Wad-Rás, número 50, D. Pablo García Iaste, sito en el cuartel de la Reina Cristina de esta Corte, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 13 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez de instructor, Pablo García.

JM—2167

5.736

MUÑOZ ESCOBAR, Antelín; hijo de Enrique y de Antonia, natural de esta Corte, Ayuntamiento de idem, Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, provincia de esta Corte, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiséis años de edad, estatura regular, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, aire marcial, domiciliado últimamente en esta Corte, Juzgado de la Inclusa; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del 12 Regimiento de Artillería ligera de campaña, D. Rafael Sáenz Santa María, residente en esta Corte. (Cuartel de los Docks), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 7 de Enero de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Sáenz Santa María.

JM—2109

5.737

MUÑOZ MARTINEZ, Juan; natural de Ami Telat, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Carníes, soldado de infantería de Marina; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, D. Manuel Muñoz López, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Muñoz.

JM—2188

5.738

NIETO INIESTA, Salvador, soldado de infantería de Marina, natural de Lamorinçise, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Lamorinçise; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez

instructor, Teniente del mismo Cuerpo, don José Barreda Terry, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, José Barreda. JM—2184

5.739

NOVAL PEREZ, Feliciano; hijo de Feliciano y de Elvira, natural de Liérganes (Santander), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,665 metro, pelo negro, nariz aguijada, barba naciente, boca regular, color moreno, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor D. Juan González Costales, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de la Lealtad, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 3 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Juan González. JM—2083

5.740

NOVO CASANOVA, Marcelino; hijo de Antonio y de Josefa, natura de Insúa, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de estado soltero, oficio labrador, de veintisiete años de edad, estatura 1,675 metros, domiciliado últimamente en Insúa, provincia de Lugo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez, Juez instructor del Regimiento de Cazadores de Galicia, 25 Caballería, D. Claudio Domingo Vecino, residente en esta plaza, bajo apercibimiento de que al no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 9 de Mayo de 1919.—El Alférez, Juez instructor, Claudio Domingo. JM—2136

5.741

OLMEDO MARISCAL, Lorenzo, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de estado soltero, marinero de la Armada, de profesión escribiente, domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Meirás Castro, para notificarle sobreseimiento provisional en causa por lesiones, instruida por dicho Capitán.—Ferrol, 14 de Mayo de 1919.—El Capitán, José Meirás. JM—2205

5.742

ORIACH BOSCH, Alejandro; hijo de Felipe y de Josefa, natural de Sort (Lérida), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,666 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba redonda, boca regular y color sano, domiciliado últimamente en Sort (Lérida) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot, número 71, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Atarazzanas ante el Juez instructor D. José Marín Sarmiento, Teniente de ingenieros, con destino en el 4º Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser decla-

rado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 14 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Marín. JM—2179

cía, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Joaquín Gómez. JM—2123

5.743

ORO VAZQUEZ, Ramón; natural de La Coruña, de veintitrés años de edad, de padres desconocidos, pelo castaño, estatura mediana, fornido; debe presentarse ante el capitán, Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo, D. Emilio Hernández Vega, en el término de treinta días, a responder a cargos en causa que se le sigue por uso indebido de uniforme y estafa.—Oviedo, 19 de Mayo de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Hernández. JM—2223

5.744

OTONDO SUQUILVIDE, Agustín; hijo de Francisco y de Severa, natural de Elizondo, Ayuntamiento de Valle de Baztán, provincia de Pamplona, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, barba poblada, domiciliado últimamente en Elizondo, provincia de Pamplona; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Telégrafos, D. Eugenio Bravo García, residente en El Pardo (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Pardo, 19 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Eugenio Bravo García. JM—8804

5.745

PACREU JÓRDA, Narciso; hijo de Pascacio y de Angel, natural de Gerona, de veintiséis años, soltero, albañil, domiciliado últimamente en Gerona, Ballesteras, número 57, bajo, soldado del Regimiento de Infantería Infante, número 5; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante D. José Carretero Amorós, Comandante, Juez instructor de dicho Regimiento, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; a la vez en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), requiero a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes, a sus órdenes, para que practiquen activas diligencias en busca del referido procesado y caso de ser habido lo remitan con las seguridades debidas a este Juzgado y a mi disposición, pues así está acordado en providencia de este día.—Zaragoza, 16 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, José Carretero. JM—2261

5.746

PALENZUELO MARTINEZ, José; hijo de Francisco y de María, natural de Almería, provincia de idem, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años de edad, estatura 1,660 metros, domiciliado últimamente en Almería; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22º de Caballería, don Joaquín Gómez de Barreda, residente en Valencia; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valen-

cia, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Joaquín Gómez. JM—2197

5.748

PARCÓRIZAS SALA, Julián; hijo de Isidro y de Paula, natural de Odece, Ayuntamiento de Nava (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular color oscuro; domiciliado últimamente en Nava (Lérida) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida ante el Juez instructor don Germán Tarazona Rada, Teniente Coronel con destino en el Regimiento Infantería La Albuera número 26, de guarnición en Lérida; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 7 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Germán Tarazona. JM—2101

5.749

PIARRA NAVARRO, José María; hijo de José María y Francisca, natural de Lorca, partido judicial de Lorca, provincia de Murcia, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla, Capitán D. Julián Zabaleta y Menéndez-Valdés.—Melilla, 10 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Julián Zabaleta. JM—2144

5.750

PAVIA ARAGUNDEZ, José, hijo de Luis y Rafaela, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión encuadrador, de diez y ocho años, cuerpo regular, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente estrecha, nariz y boca regulares, color moreno, barba sin poblar y ligeramente picado de viruelas; procesado por estafa por polizonaje; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de Marina de Santa Cruz de la Palma, Alférez de Navío, D. Emilio Suárez Fiol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Santa Cruz de la Palma, 29 de Abril de 1919.—El Juez instructor, Emilio Suárez Fiol. JM—2116

5.751

PEIRO BELIS, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Barcelona, casado, profesión vidriero, de treinta y dos años de edad, sus señas personales son: estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, no usa barba ni bigote, cejas al pelo, sin señal alguna exterior visible; domiciliado últimamente en la calle de

Eduardo Maristany, número 206, bajos; procesado por el delito de imprenta; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de dicha causa don Manuel de Mena Palmarola, que tiene su residencia oficial en la calle de Bailén, número 54, primero primera.—Barcelona, 7 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Manuel de Mena. JG—2084

5.752

PELÁEZ MARTÍNEZ, José; natural de Tassiu, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lisseu; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, don Federico de Palacios, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 3 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Federico de Palacios. JG—2093

5.753

PEREZ DOMINGUEZ, Benito; hijo de Dalmiro y Mercedes; natural de Chapela, de estado soltero, profesión marinero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Chapela; procesado por su falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina D. Marcelino Ramos, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 14 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Marcelino Ramos. JM—2168

5.754

PEREZ ESTEVEZ, Eduardo; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Rebordiño, Ayuntamiento de Esgos, provincia de Orense, soltero, labrador, de veintiún años de edad, recluta del Reemplazo de 1918; domiciliado últimamente en Rebordiño (Orense); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Angel Martín Mourón, Teniente del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Orense, y de no efectuarlo en el plazo que se le señala será declarado rebelde.—Orense, 8 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Angel Martínez. JG—2148

5.755

PEREZ FERNANDEZ, Benigno; hijo de Florentino y Angéla, natural de Corujo, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Corujo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina D. Marcelino Ramos, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 15 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Marcelino Ramos. JM—2172

5.756

PEREZ GALAN, Pablo; hijo de Rogelio y de Isabel, natural de San Pablo (Toledo), de estado soltero, profesión camarrero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por

la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Vergara, número 57, D. Manuel de Canga Argüelles Villalón, que tiene su residencia oficial en el cuartel de Jaime I, en Barcelona, bajo apercibimiento que si no se presenta dentro del plazo señalado será declarado en rebeldía.—Barcelona, 14 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Manuel de Canga Argüelles. JG—2178

5.757

PEREZ GARCIA, Ricardo; hijo de Pedro y de Lucila, natural de Avila, provincia de Avila, de estado soltero, profesión dependiente de Comercio, de veintidós años de edad, estatura un metro y 760 milímetros, domiciliado últimamente en Avila, provincia de Avila, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración, para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 14º regimiento de Artillería, Ligera de campaña, D. Antonio Areñas Molina, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Antonio Areñas.

JM—2163

5.758

PERIS FERRERA, Francisco; hijo de Gregorio y de Teresa, natural de Valencia de Alcántara, Ayuntamiento y partido judicial del mismo, provincia de Cáceres, de oficio jornalero, de veintiún años de edad; procesado por haber faltado a concentración al ser llamado para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del 14 Regimiento de Artillería ligera de Campaña D. Temistocles Crespo y Sancho, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 10 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Temistocles Crespo. JM—2255

5.759

PILLADO FRA, Darío; hijo de Ramón y de Manuela natural de San Ciprián (Lugo), de estado soltero, profesión fogonero, de veintisiete años, inscrito de Marina que ocupa el folio 256 de 1904 de la Brigada de El Ferrol, distrito de Viveros; domiciliado últimamente en el vapor *Cabo Menor*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Sevilla, Teniente de Navio D. Baldomero García Junco y Ruiz, para declarar en causa que contra él y cinco más se instruye por deserción de buque mercante.—Sevilla, 22 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Baldomero García. JM—2234

5.760

PIORNEDO RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Santiago y de Francisca, natural de La Mezquita, provincia de Orense, soltero, labrador, de veintiún años de edad, recluta del Reemplazo de 1918, domiciliado últimamente en La Mezquita (Orense), a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gregorio González García, Teniente del regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarni-

ción en Orense, y de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Orense, 8 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Gregorio González. JM—2147

5.761

POMAR COLOM, José; hijo de José y de María, natural y vecino de Sóller, provincia de Baleares, nació en 25 de Marzo de 1897, estado soltero, oficio dependiente, encartado por haber faltado a concentración a la Zona de Reclutamiento de Palma, de donde procede, y comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de la presente requisitoria ante el Sr. Juez instructor, D. Angel Velasco Tordesillas, bajo apercibimiento que si no lo verifica en el expresado plazo, será declarado rebelde.—Palma, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Angel Velasco. JM—2112

5.762

PONS TUGET, Marcos; hijo de Juan y de María, natural de Payá (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Payá (Barcelona), y sujeto a expediente por falta a concentración a la Caja de Manresa; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa ante el Juez instructor, D. Fernando Calvo Herrera, Comandante de Infantería, con destino en el Batallón de Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Manresa, 8 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Fernando Calvo. JM—2088

5.763

NICOLAS PONTON PEDRON, Angel; hijo de Ramona, natural de Lledias, parroquia de Posada, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Oviedo, a vecindado en Lledias, Juzgado de primera instancia de Llanes, provincia de Oviedo, procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, 4º Justo Moreno Yáñez, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 8 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Justo Moreno. JM—2141

5.764

PRADOS PRADOS, Francisco; hijo de Diego y de Rosario, natural de Alhama de Granada, provincia de idem, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alhama de Granada; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22º de Caballería, D. Joaquín Gómez de Barreda, residente en Valencia; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Joaquín Gómez de Barreda. JM—2124

5.765

FRIETO BLANCO, Cipriano; soldado de Infantería de Marina, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; proce-

sado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor Teniente de Infantería de Marina, D. José Barreda Terry, para responder a los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito se le instruye, con la advertencia de que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 15 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Barreda. JM—2195

5.766

QUEROLA MONSONIS, Juan Bautista, hijo de Vicente y Ramona, natural de Burriana (Castellón), vecino de Barcelona, de diez y nueve años de edad, profesión marinero; procesado por el delito de deserción de buque mercante; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Díez de Bulnes, para responder a los cargos que le resulten en la causa que se instruye por el expresidente delito.—Cádiz, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Manuel Bastarreche. JM 2187

5.767

RATON MARTIN, Matías; hijo de Lázaro y de Justa, natural de Rábano de Aliste, provincia de Zamora, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, del Reemplazo de 1918; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente de la séptima Comandancia de tropas de Intendencia, D. José Ferrer Ríos, de guarnición en Valladolid, en el Cuartel de la Merced.—Valladolid, 11 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Ferrer. JM—2237

5.768

RICHART PINANA, Francisco; hijo de Francisco y de Remedios, natural de Algemesí, de estado soltero, profesión estudiante, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Algemesí; comparecerá en término de veinte días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de Navío de la Armada, D. Luis de Azcárate y García de Lomas, para responder en expediente de prófugo que por falta de presentación para ingresar al servicio se le instruye.—Valencia, 15 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis de Azcárate. JM—2248

5.769

RIOS FERNANDEZ, José; hijo de Manuel y de Josefina, natural de Poqueijón, provincia de La Coruña, soldado de Infantería de Marina, de veintiún años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José Burgallo Duna, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—El Ferrol, 14 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Burgallo. JM—2287

5.770

RIOS LORENZO, Agustín; hijo de Rogelio y de Teresa, natural de Casillas de Flores, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, del Reemplazo de 1918; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente de la

séptima Comandancia de tropas de Intendencia, D. José Ferrer Ríos, de guarnición en Valladolid, en el Cuartel de la Merced.—Valladolid, 12 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Ferrer. JM—2125

5.771

RIUS GORJU, Sebastián; hijo de Baldomero y de Gabriela, natural de Figueras (Gerona), de estado soltero, de veintiocho años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 628 milímetros, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza y sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor, D. Arturo Guerrero Plaia, Comandante de Infantería con destino en el regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Figueras, 9 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Arturo Guerrero. JM—2097

5.772

RIUS ROVIRA, José; hijo de Baltasar y de Francisca, natural de Reus (Tarragona), de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en Reus, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarragona, 72, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de San Quintín, ante el Juez instructor, D. José Gómez Morato, con destino en el regimiento de Infantería de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Tarragona, 17 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Gómez. JM—2239

5.773

RIVAS RIVAS, José; hijo de Bartolomé y Dolores, natural de Yunquera, Ayuntamiento de Yunquera, provincia de Málaga, de estado soltero, de profesión del Comercio, de veintinueve años de edad, color s. mo, pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, boca chica, barba regular, domiciliado últimamente en Yunquera, provincia de Málaga, procesado por el delito de falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, don Salvador Marín Gómez, residente en Sevilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 6 de Mayo de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Salvador Marín. JM—2155

5.774

RODRIGUEZ ALONSO, Luis; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Moreton, Ayuntamiento de Ardo (Pentevedra), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, se ausentó en 1.º de Agosto de 1917, con traje de paño oscuro, sombrero del mismo color y botas negras; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días a contar de la fecha de la publicación ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Vigo-Ras, número 50, D. Pablo García Sastre, sito en el Cuartel de la Reina Cristina de esta Corte; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid.

13 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Pablo García Sastre. JM—2108

5.775

RODRIGUEZ EGEA, José; hijo de José y de Rosario, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante D. Germán Argüelles Ríos, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena a 21 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Germán Argüelles. JM—2190 y 2191

5.776

RODRIGUEZ GONZALEZ, Tirso; hijo de Verisimo y de María, natural de Subielgas, parroquia de Cinanco, Ayuntamiento de Frijo, provincia de Orense, vecindado en Cinanco (Orense), soltero, estudiante, de veintitrés años de edad, recluta del Reemplazo de 1917, a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Angel Martín Mouríño, Teniente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 8, de guarnición en Orense, y de no efectuarlo en el plazo que se le señala será declarado rebelde.—Orense, 13 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Angel Martín Mouríño. JM—2224

5.777

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y de Paulina, natural de Sas, Ayuntamiento de Montederramo, provincia de Orense, soltero, jornalero, de veintiún años de edad, recluta del Reemplazo de 1918; domiciliado últimamente en Sas (Orense), a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Gregorio González García, Teniente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 8, de guarnición en Orense, y de no efectuarlo en el plazo que se le señala será declarado rebelde.—Crense, 8 Mayo 1919.—El Teniente Juez instructor, Gregorio González. JM—2150

5.778

RODRIGUEZ VILAR, Jesús; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión sibañil, de veintitrés años, estatura 1.544, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería D. Daniel Duol Alvarez, Secretario permanente de causas de la quinta Región, y Juez instructor con domicilio en Zaragoza, calle Manifestación, 66, tercero derecha.—Zaragoza, Mayo de 1919.—El Capitán Juez instructor, Daniel Duol. JM—2129

5.779

ROMPLET PUJOL, Joaquín; soldado de Infantería de Marina, natural de Tarragona, de estado soltero, profesión comerciante, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por deserción; comparecerá en término de seis meses, si se encuentra en la Península, o el de un año, si se hallase fuera de ella, ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, D. José Nájiez de Castro, para serle notificada la resolución recaída en la causa que por

dicio delito se le instruye, en el que se le conceden los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último en su artículo 5º (*Diario Oficial* número 106) y regla primera de la Real orden circular de 3 de Junio próximo pasado; teniendo entendido que de no comparecer en el plazo que anteriormente se le indica, y que preceptúa el artículo 6º de la ley de referencia y regla 5.ª de la Real orden circular antes mencionada, quedará sin efecto esta gracia.—Cartagena, 21 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Núñez de Castro.

JM—2186.

5.780

RCZADOS ALONSO, Erazmiano; hijo de Ignacio y de Vicenta, natural de Lízana, Ayuntamiento de Cerdedo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Cerdedo (Pontevedra) y Buenos Aires; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán número 45. D. Antoliano Pérez Gutiérrez, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que si no efectuarlo será declarado rebelde.—Castellón, 5 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Antoliano Pérez.

JM—2095

5.781

RUFAT VILA, Tomás; hijo de Juan y de Dolores, natural de Ribonaia (Barcelona); procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Ricardo Balmori Díaz, en el Cuartel del Conde Ansúrez, de garnición en Valladolid; y en el caso de no comparecer será declarado rebelde.—Valladolid, 12 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Ricardo Balmori.

JM—2244

5.782

SAN PEDRA VERDES, Hermenegildo; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Arbol, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de veintiún años de edad; avencindado últimamente en el Juzgado de primera instancia de Villalba, provincia de Lugo; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol D. Manuel Fernández Vila; bajo apercibimiento que de no efectuarlo sera declarado rebelde.—El Ferrol, 12 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Manuel Fernández.

JM—2208

5.783

SAN JUAN PALACIOS, Venancio; hijo de Joaquín y de Cándida, natural de Miño, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,615 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, barba nuda, boca pequeña; domiciliado últimamente Cartes, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recinto de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. José López de Castro, Capitán de Artillería con destino en el mencionado Regimiento ligero, de garnición en Burgos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José López de Castro.

JM—2177

5.784

SANCHEZ HERNANDEZ, Julián; hijo de Jacinto y de Jacinta, natural del pueblo de Encinasola de los Comendadores, Ayuntamiento del mismo, provincia de Salamanca, de estado soltero; domiciliado últimamente en Encinasola de los Comendadores, provincia de Salamanca; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de sesenta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Artillería de posición don Pedro Herrera Soto, en Segovia; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Segovia, 3 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Pedro Herrera.

JM—2119

5.785

SANCHEZ JIMENEZ, Antonio; hijo de Mariano y Emilia, natural de Cartagena (Murcia), de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por prófugo; comparecerá en término de treinta días ante D. Angel Riso Bayona, Teniente de Navío y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cartagena.—Cartagena, 16 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Angel Riso.

JM—2130

5.786

SANCHEZ MUNIZ, Angel; hijo de Juan y de Andrea, natural de Candanedo, Ayuntamiento de Piloña, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento d. Infantería Príncipe, número 3. D. Angel Fernández Espeso, residente en Oviedo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Oviedo, 7 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Angel Fernández.

JM—2149

5.787

SANCHEZ PINO, José María; hijo de Pablo y de Juana, natural de Cartagena, Ayuntamiento de idem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión barbero, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz barba, boca y frente regulares, domiciliado últimamente en Orán; procesado por faltar a concentración para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cartagena, don Juan Manseraga Marco, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 6 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Juan Manseraga.

JM—2095

5.788

SAÑUDO SEPTIEN, Severino, hijo de Alvaro y de Jesusa, natural de Valdicio, Ayuntamiento de Soba, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,680 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos sardos, nariz regular, barba naciente, sin señas particulares; procesado por faltar a la concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del 2º Batallón de Artillería de Posición, D. Saturnino Fernández de Lanca y Fernández, residente en Santander, provincia de Santander, bajo apercibi-

miento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santona, 3 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Saturnino Fernández de Landa. JM—2120

5.789

SASTHUQUIL LARRANZ, Rafael; hijo de Juan y de María, natural de Bajos Pirineos (Bayona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, barba poca, boca saliente, color bueno, frente ancha, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor don Luis Pareja Aycuens, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Sicilia número 7, de guarnición en San Sebastián bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 3 de Mayo de 1919.—El Juez instructor Luis Pareja.

JM—2114

5.790

SERRALTA, Federico; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción, calle Ramírez, número 3, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de navío D. Luis M. de Villena, para declarar en causa contra D. Pablo Torró Ferré, instruida por abandono de buque; bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo le parará el perjuicio a que haya lugar, con arreglo a la ley.—Barcelona, 1 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis M. de Villena.

JM—2175

5.791

SOLER HARPEI L. Jaime; hijo de Antonio y de María, natural de Solsona, provincia de Lérida; soltero, recluta por el cupo de su pueblo con el número 1 del sorteo para el reemplazo de 1918, con residencia últimamente en Solsona, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Segundo Regimiento de Zapadores Minadores, D. Juan Diaz Espíritu Santo, de guarnición en Madrid (cuartel de la Montaña), bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Madrid, 14 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Juan Diaz.

JM—2110

5.792

SUAREZ GONZALEZ, Felipe; hijo de Benito y de María, natural de Bolboa (Oviedo), Ayuntamiento de Cudillero, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad (señas particulares se desconocen), avencindado últimamente en Bolboa y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor, D. Antoni Sagardia Ramos, de Artillería, con destino en la Comandancia de Artillería, de guarnición en San Sebastián bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 6 de Mayo de 1919.—El Capitán Juez instructor, Antoni Sagardia.

JM—2154

5.793

SUÑE GUASCH, Francisco; hijo de José y de Antonia, natural de Sabadell, provincia de Barcelona; de estado soltero, profesión tejedor, de veintiún años de edad; las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Sabadell, provincia de Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Antonio García Reyes, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 8 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Antonio García Reyes. JM—2142

5.794

TORRECILLAS LOPEZ, Juan; soldado Infantería de Marina, natural de Temorcheut, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Temorcheut; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo D. Federico de Palacios, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Federico de Palacios.—El Secretario, Diego Baeza. JM—2050

5.795

TORRES, Juan Mariano; hijo de Antonio y de Catalina; natural de Ibiza, parroquia de San Cristóbal, provincia de Baleares, de donde se ausentó hace cosa de unos dos meses en dirección a Barcelona. Sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz, barba y boca regulares, color sano y frente espaciosa; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Manuel Cano Otero, Alférez de Infantería, con destino en el batallón Cazadores de Ibiza, número 19, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado en rebeldía.—Ibiza, 12 de Mayo de 1919.—El Alférez Juez instructor, Manuel Cano. JM—2210

5.796

TRULLOLS RIUS, Antonio; hijo de Lorenzo y de María, natural de Aísa, provincia de Lérida, su estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, estura un metro 645 milímetros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, boca regular, barba poca, frente regular, su aire marcial, su producción buena; domiciliado últimamente en Aísa, provincia de Lérida; procesado por falta de concentración a filas, comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Húsares de Princesa, D. José de Olea Díaz, residente en Madrid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, José de Olea. JM—2230

5.797

ULLOT PUEYO, Pablo; hijo de Juan y de Juana, domiciliado últimamente en la calle Ausia-March, número 45, segundo; comparecerá, en el término de cinco

días, ante el Capitán Juez instructor don José Duarte Iturzaeta, en el local de este Juzgado, sito en la Caja Reclusa de Barcelona, núm. 63, de la Zona de Reclutamiento núm. 27, para declarar en diligencias previas, instruidas por el citado Juez contra los paisanos Andijar, García Pérez y Eugenio Martínez Fernández.—Barcelona, 11 de Mayo 1919.—El Capitán Juez instructor, José Duarte. JM—2091

5.798

Un sujeto apellidado Corrons, que usa diferentes nombres, y entre ellos los más corrientes José Vila Corrons y José Hurtado, que ha residido en Tarrasa, cuyos antecedentes y señas personales se ignoran; procesado en causa que se instruye en averiguación de los autores del atentado cometido por medio de un explosivo, que estalló contra los concurrentes a la Peña de esta ciudad, titulada "Red Room", en la noche del 27 de Abril anterior; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón segunda reserva de Tarrasa, número 65, D. Ignacio Fernández Torremades, en la Comandancia militar de esta plaza, para responder a los cargos que le resultan en la expresada causa, bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo citado, será declarado rebelde, parándosele el perjuicio que haya lugar.—Tarrasa, 16 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Ignacio Fernández. JM—2240

5.799

URETA PABLO, Isuri; hijo de Antonio y Jacoba; natural de Guéneus (Vizcaya), su estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,670 metros; sus señas, pelo castaño, ojos idem, cejas al pelo, nariz pequeña, barba naciente, boca pequeña, color bueno, frente ancha, aire marcial, producción buena, particulares ninguna, domiciliado últimamente en la República de Cuba; procesado por haber faltado a la última concentración ordenada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería San Martín, núm. 44, D. José Bringas de la Bodega, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 5 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, José Bringas. JM—2089

5.800

VALLE TORRES, Máximo del; hijo de Máximo y de Francisca, natural de Villajuán (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, inscripto de Marina que ocupa el folio 130 de 1910 de la Brigada y Trozo de Villagarcía, domiciliado últimamente en el vapor "Cabo Menor"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Sevilla, Teniente de Navío D. Baldomero García Junco y Ruiz, para declarar en causa que contra él y cinco más se instruye por deserción de buque mercante. Sevilla, 21 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Baldomero García. JM—2235

5.801

VARGAS EXPOSITO, Fermín; hijo de padres desconocidos, natural de la Inclusa (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad, estatura 1,595 metros (cuyas demás señas personales se ignoran), domiciliado últi-

mamente en Madrid, carretera de Toledo, número 38, sustituto del recluta de la Caja de Talavera núm. 12, del cupo de Belvis, y reemplazo de 1918, Acacio Díaz Rodríguez; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Tarifa núm. 5, D. Antonio Luque Romero, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 8 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Antonio Luque. JM—2211

5.802

VEGA GALLEGOS, Gregorio; hijo de Nicolás y de María, natural de Vigo, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, del Reemplazo 1918, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor de la séptima Comandancia de tropas de Intendencia, don José Ferrer Ríos, de guarnición en Valladolid, en el cuartel de la Merced.—Valladolid, 11 de Mayo de 1919.—José Ferrer. JM—2234

5.803

VILLAR CONESA, Salvador; hijo de José y de Josefa, natural de Sagunto, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de Navío de la Armada D. Luis de Azcárate y García de Lomas, para responder en expediente de prófugo que por falta de presentación para ingresar al servicio se le instruye.—Valencia, 16 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis de Azcárate. JM—2251

5.804

YANEZ FERNANDEZ, Buenaventura; hijo de Rosendo y de Antonia, natural de Cuesta, parroquia de San Simón, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años de edad, estatura 1,625 metros, color bueno, pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, boca regular, barba poca, domiciliado últimamente en Cuesta, parroquia de San Simón, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Florentino Rincón Carracedo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 4 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Florentín Rincón. JM—2098

Juzgados de primera instancia

ATECA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido en expediente de ejecución de sentencia de causa seguida en este Juzgado contra Pedro Matías Lajusticia Langa, sobre homicidio, se notifica por medio de la presente a los herederos del interfecto, los cuales se ignoran quiénes sean, la sen-

tencia dictada por la sección segunda de la Audiencia provincial de Zaragoza, en 22 de Marzo último y cuya parte dispositiva dice así:

"Fallamos que con las costas de oficio debemos absorver y absolvemos al procesado Pedro Matías Lajusticia Langá, por ser de inculpabilidad para el mismo el veredicto del Jurado en cuanto al delito de homicidio por imprudencia temeraria de que era acusado. Túse al arma ocupada el destino prevenido por la ley. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Sanllorente.—Celestino Nieto.—Cándido Mamia."

Y para que sirva de notificación a los herederos del interficto, expido la presente.

Ateca, 3 de Junio de 1919.—El Secretario judicial (legible). JO—7124

BENAVENTE

D. Francisco Díaz de Rueda, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario de oficio por robo de tres caballerías en el pueblo de Coomonte, en la noche del 18 al 19 de Mayo último, pertenecientes a Pablo Rubio y otros, vecinos de aquel pueblo y cuyos semovientes se describen al final.

Por tanto, ruego a todas las Autoridades y mando a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de dichas caballerías, y caso de ser halladas, las pongan a mi disposición en unión de las personas en cuyo poder se hallaren, si en el acto no acreditan su legítima adquisición.

Señas de los semovientes.

De la propiedad de Pablo Rubio Méndez: Un pollino, de pelo negro, de cinco cuartas y media a seis de alzada, rozado el lomo como de una herida, la forma de andar corvejónudo y con los pelos de las patas rozados.

De Santiago Pérez Fernández: Un pollino, alzada regular, pelo cardíno, blanco por la barriga, de tres a cuatro años de edad, con una oreja más baja que la otra, con los brazos un poco vencidos y fuertes, herrada de las manos y por detrás de la herradura de la derecha un poco hendido el casco.

De Pedro Morán Pérez: Un caballo, de doce a catorce años de edad, pelo rojo, de seis a seis cuartas y media de alzada, calzón del pie derecho.

Benavente, 2 de Junio de 1919.—El Juez de instrucción, Francisco Díaz de Rueda. El Secretario, Nicolás Camillo. JO—7126

CEBRERROS

Don Miguel Pascual González, Juez de instrucción de esta villa de Cebreros y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades e individuos de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de una potra de dos a tres años, pelo castaño, lucera, herrada de las cuatro extremidades, con un lunar en el labio superior, crin cortada, de un metro treinta y seis centímetros de alzada, con el marco en la nalga izquierda de la Sociedad de Seguros La Alianza Agrícola, cuyo semoviente ha sido hurtado la noche del 25 del corriente, del término de Navalperal de Fierres, de un prado en que la tenía pas-

tando su dueño, Ángel Herranz Quirós, vecino de dicho pueblo.

Cebreros, 30 de Mayo de 1919.—El Juez Miguel Pascual. JO—6990

COLMENAR VIEJO

Don Acacio Charrín y Martín Veña, Juez de instrucción del partido de Colmenar Viejo.

Por el presente edicto, ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares y demás agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, que fueron sustraídas a Ruperto García, Gregorio García y José Frutos, vecinos de Guadalix de la Sierra, y caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua de seis años, alzada un metro cincuenta y dos centímetros, castaña, raza española, lunar blanco caña por detrás, pelos blancos en los costillares, estrellada, hierro de la Compañía Aseguradora El Fénix Agrícola en la nalga izquierda, compuesto de una F. y el número 3.

Un caballo capón, de doce años, alzada un metro cuarenta centímetros, pelo castaño, raza española, con el hierro en la nalga izquierda compuesto de una F. y el número 3.

Una mulita de siete años, alzada un metro treinta centímetros, capa castaña, raza española, con el hierro del seguro, letra F. número 3; y

Una yegua pelo castaño, alzada un metro cuarenta y seis centímetros, de quince años, calzada del pie derecho y con el hierro del seguro, letra F. número 3, en la nalga izquierda.

Colmenar Viejo, 31 de Mayo de 1919.—El Juez, Acacio Charrín. JO—6991

CUENCA

Don Frutos Recio González, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se cita, llama y emplaza al autor o autores del incendio ocurrido el día 23 de Agosto próximo pasado en el sitio umbria de Pozo Enebroso del monte ensanche de Las Majadas, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado a responder de los cargos que les resultan en el sumario que se instruye con el número 89 del año 1918, sobre incendio; apercibiéndoles que de no verificarse les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dichos sujetos, poniéndolos a mi disposición en las cárceles de esta ciudad, en caso de ser habidos.

Cuenca, 28 de Mayo de 1919.—El Juez, Frutos Recio. JO—6992

FUENTE DE CANTOS

D. José Paniagua Porras, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 65 del año actual, se sigue sumario por hurto de un jumento, cercado, rucio, desherrado, alzada mediana, achaparrado, que en la noche del 18 del corriente le fué sustraído al vecino de Ca-

lera de León, Antonio Baños Chaves, de la finca denominada Hocino, término de Monasterio y en auto de esta fecha he acordado se inserte el presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que por la Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y rescate del jumento sustraído, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Fuente de Cántos, 31 de Mayo de 1919.—El Juez de instrucción, José Paniagua.—El Secretario, Antonio Berjano. JO—7131

GERGAL

D. Ezequiel de Gómez y Sellés, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y demás Agentes de Policía judicial, procedan a la busca y rescate de doce arrobas de patatas, doscientas cebollas y tres manojo de ajos, hurtados al vecino del pueblo de Nacimiento, José Soriano Alcocer, en la noche del 28 de Mayo último, en el sitio denominado el Pocico, y caso de ser habidos los pondrán a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legal adquisición, pues así lo he acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado, bajo el número 52 del corriente año.

Gergal, 3 de Junio de 1919.—El Juez de instrucción, Ezequiel de Gómez y Sellés. JO—7209

HOYOS

D. Cipriano Piñeiro García, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, se proceda a la busca y captura y conducción a la Cárcel de este partido, en caso de ser habidos, de los subditos portugueses, fujados de la Prisión preventiva de este partido, en la noche del día 31 de Mayo último, cuyas señas se reseñan a continuación, pues así lo tengo acordado en sumario que se instruye por referido hecho en este Juzgado.

Señas de los fujados.

Teodoro Venancio de la Concepción, de treinta y tres años de edad, viudo, comerciante, de estatura 1.750 metros, ojos pardos, pelo canoso, rostro sano, viste de señor, le falta un diente en la parte superior y traba algo la vista.

Maria de la Concepción, de veintidós años de edad, soltera, ojos pardos, pelo negro, estatura regular, viste de señora y está embarazada.

Manuel Machado Rosa, de treinta y dos años de edad, de estatura 1.700 metros, ojos y pelo negros, usa bigote y viste blusa clara y traje portugués; le acompañan dos portuguesas, la más joven embarazada de bastantes meses, y la madre de esta, todos son portugueses.

Hoyo, 1º de Junio de 1919.—El Juez de instrucción, Cipriano Piñeiro.—El Secretario, Celedonio González. JO—7135

JAEN

Don José James y Becerro, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de las caballerías que a continua-

ción se reseñan, propiedad de Diego Moral Jurado, vecino de Torredelcampo, las cuales les fueron sustraídas en la noche del 8 del actual del sitio Puente de los Arrieros, término de dicha villa; y caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una jaca capona, de cuatro años, alzada 1,50, castaña, raza española.

Una mula de diez años, negra, con un hierro particular y b. c. d., aseguradas en la Compañía El Fénix Agrícola.

Jaén, 28 de Mayo de 1919.—El Juez, José James.

JO—6997

D. José James y Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Intereso que por la Guardia civil y Agentes de Policía se proceda a la busca y rescate de las caballerías que después se reseñan, propias de Juan Luis Ortega Carrillo, que desaparecieron del cortijo Cumbres de Cueva, término de esta ciudad y, caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua de trece años, alzada 1,45, castaña oscura, lucera.

Otra yegua de quince años, alzada 1,51, negra en pardo.

Una mulata de un año, alzada 1,32, castaña en pardo.

Otra mulata de dos años, alzada 1,48, castaña en pardo.

Otra mulata de dos años, alzada 1,20, castaña oscura.

Todas con el hierro del Fénix Agrícola J 1 en la nalgas izquierdas.

Jaén, 2 de Junio de 1919.—José James, El Secretario, Casimiro Carrasco.

JO—7095

LA RODA

Don Cándido Julián García Rodríguez, Juez de instrucción del partido de La Roda.

Por el presente intereso a todos los individuos de la Policía judicial la busca y conducción a este Juzgado, con la persona en cuyo poder se halle, si no acredita su legítima adquisición, de un macho castaño claro, de siete años de edad, cuatro o cinco dedos sobre la marca, con señal de una sutura en la mano izquierda, la punta de la coña pelada, en el brazuelo derecho una herida de la collera y roza dura del sillín en el lado izquierdo del dorso y cabezón de cuadra con cadena; que fué hurtado en la noche del 15 del actual, del pueblo de Villarrobledo, al vecino del mismo Abelardo Pérez París.

La Roda, 31 de Mayo de 1919.—El Juez, Cándido Julián García Rodríguez.

JO—7001

LINARES

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción de esta ciudad, se llama a un individuo conocido por Cabrina o Chama, para que comparezca en este Juzgado, dentro del término de diez días, a fin de ser oido en el sumario que se sigue bajo el número 144 del corriente año, sobre robo.

JO—7003

LLERENA

D. José González y Doroso, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se ruega a la Guardia civil y Agentes de la Policía judicial de la Nación que procedan a la busca y rescate de las caballerías que a continuación se reseñan, las que, de ser habidas, pondrán a disposición de este Juzgado, así como la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyó bajo el número 67 del corriente año; cuyos semovientes desaparecieron en la noche del 21 al 22 del presente mes del sitio de Marigüela, finca de Canta el Gallo, del término de esta ciudad y propiedad de D. Fernando Zarrión A'day.

Señas de las caballerías.

Una burra rucia oscura cerrada, de marca, rabijerriña, hierro en el hocico Z.

Una burraca de año y medio, mohina, talla mediana, sin hierro.

Dado en Llerena a 28 de Mayo de 1919.
José González y Dósono.

JO—7005

MADRID—BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, en providencia dictada en el día de la fecha, en autos promovidos por doña Rita de Inganzo y Parrés con doña Salud Estevas Uria, sobre pago de 8.000 pesetas de principal, intereses y costas, ha acordado se cite por segunda vez, por medio de esta cédula, a doña Salud Estevas Uria, para que comparezca en dicho Juzgado el día 11 del corriente mes, a las diez de su mañana, a fin de que bajo juramento indivisorio absuelva las posiciones que contiene el pliego cerrado presentado por la parte actora, si fueren declaradas pertinentes, y declare acerca del reconocimiento de la carta y tarjeta acompañadas a la demanda, y de las que le están entregadas copias; haciéndose la referida citación por los periódicos oficiales, por desconocerse el paradero de aquella, y bajo apercibimiento que, de no verificarlo sin justa causa que se lo impida, se parará el perjuicio que haya lugar en su derecho y será declarada confusa en la estimación de dichas posiciones y en la legitimidad de la letra y firmas de los copiados documentos.

Madrid, 11 de Junio de 1919.—El Secretario, Felipe de Sande.

X—1410

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital en autos que se siguen por el procedimiento judicial sumario de la ley Hipotecaria, a instancia de D. Leopoldo Mántaras, contra los herederos de doña María de la Asunción de Eguiluz y Antequera, sobre pago de 25.000 pesetas, intereses pactados y costas; se saca a la venta, por segunda vez, en pública subasta, con la rebaja del 25 po. 100 del precio estipulado, o sea por la cantidad de 75.000 pesetas, una casa sita en esta Corte, en la calle de San Vicente Ait, señalada con los números 11 moderno y 25 antiguo, de la manzana 425, primer cuartel hipotecario.

Cuyo remate deberá tener lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado el día 8 de Julio próximo, a las doce de su mañana; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran el tipo señalado; que para tomar parte en la subasta debe-

rán consignar previamente los licitadores que se intenten una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo; que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, y todo licitador se entenderá que acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 6 de Junio de 1919.—El Secretario, Guillermo Pérez.—V. B.—El señor Juez, Adolfo Suárez.

X—1406

MANCHA REAL

D. Angel de Torres Cobo, Juez de instrucción de Mancha Real.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de lo que después se reseñará y, caso de ser habido, sea puesto a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas.

Una mula de siete años, 1,39 metros de alzada, castaña oscura, hierro Fénix Agrícola en la nalgas izquierdas, marca J número 13.

Otra mula de trece años, 1,40 metros de alzada, negra, hierro de La Agrícola Española en la tabla izquierda del cuello, de la propiedad de José Sampedro Olmo, comeido en la madrugada del 28 de Mayo último, del sitio llamado El Cerrajón, de este término.

Mancha Real, 2 de Junio de 1919.—Angel de Torres Cobo.

JO—7098

MEDINA SIDONIA

D. Fernando Conde Hidalgo, Juez de instrucción del partido de Medina Sidonia.

Por el presente se cita de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle del Doctor Thebussem, número 2, y hora de las diez, por término de diez días a comparecer desde la publicación del presente edicto a José Calvo Cabeza, vecino de Jerez de la Frontera, cuyas señas son: alto, moreno, delgado, de oficio del campo, y al que le fue expedida en dicha ciudad cédula personal de 11^a clase con el número 106, que utilizó como del corriente ejercicio en 18 de Febrero de 1918, para expedir una guía de caballería en la Jefatura de Vigilancia de Cádiz; aperturándose que, de no comparecer, se parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Medina Sidonia, 31 de Mayo de 1919.—Fernando Conde.—Juan Delgado.

JO—7065

MERIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación de los efectos de Santano Monroy Falaciu, y que al final se reseñen, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en la causa que inscrivo por robo con el número 113 del 1919.

Efectos robados.

Un traje para caballero, nuevo, negro.
Un par de pendientes de los llamados
de de lazo, de oro.

Una chaqueta nueva de paño color café,
con caderas y mangoreras de pana negra y
lisa.

Dos camisas de hombre, una blanca y
otra oscura.

Una chamarra oscura.

Un pañuelo de seda color oscuro.

Un velo de seda para señora, color
negro.

Una sábana de hilo, nueva.

Dos calcetines de lienzo para caballero.

Una manta de lana oscura en mediano
uso.

Una petaca nueva marca Salosiyo.

Dos pesetas en metálico y un queso de
oveja.

Dado en Mérida a 28 de Mayo de 1919.
Mariano Escrivá.—El Secretario, Vicente
Margalejo. JO—7020

MONTEFRIO

D. Antonio José de Rueda y Roidán,
Juez de instrucción del partido de Mon-
tefrio.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial procedan a practicar averiguaciones acerca de quién sea el dueño de los señores que al final se reseñan, ocupadas a Pablo y Juan José Moreno Flores, gitanos, cuyas señas al final se expresarán, y cuya busca, captura y prisión también se interesa, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado en la Prisión del partido, pues así lo tengo acordado en proveído de esta fecha dictado en el sumario que instruyo por ocupación de caballerías de ilegítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Una burra de tres años, pelo platero
claro, alzada regular, hierro en el hocico.

Otra burra de un año, pelo ruivo obs-
curo, alzada regular, sin hierro.

*Señas de los gitanos cuya captura se
interesa.*

Pablo Moreno Flores, de veintiocho a
treinta años, alto, moreno, bigote recorta-
do, traje oscuro, gorra negra, y calza al-
pargatas; dice ser natural de Baeza.

Juan José Moreno Flores, de la misma
edad, bajo, moreno, bigote y barba sin
afeitar con sombrero negro y alpargatas;
llevan dos burras y se dirigen a Granada.

Montefrío, 26 de Mayo de 1919.—Anto-
nio José de Rueda.—Por su mandado,
Francisco Gutiérrez. JO—7079

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de
instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñan, sustraídas en la noche del 13 al 14 del pasado mes de Mayo, de la finca Piedra del Subidero, de este término, al vecino de Villanueva de Córdoba, Bartolomé Cañuelo Díaz, cuyos señores que ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado, con sus legítimos poseedores.

Señas de los semovientes.

Una mulita, de seis años de edad, 1.36

metros de alzada, de raza española, castaña, pisona, sin espejuelos en los pies, blanco en la mandíbula inferior, parte superior, lado izquierdo y base de la oreja, con señales de trabajo, hierro del Fénix Agrícola en el muslo derecho y el de la Mundial en el izquierdo.

Otra mulita, de seis años, 1.35 metros de alzada, castaña, de raza española, carriaja, lista blanca de frontalera, señales de tiro, de trabas en las manos y sin espejuelos en los pies, hierro Fénix Agrícola en el muslo derecho y el de la Mundial en el izquierdo.

Montoro, 3 de Mayo de 1919.—El Juez de instrucción, Eduardo Delgado.—El Secretario. Mariano López. JO—7170

OLIVENZA

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de
instrucción de Olivenza y su partido.

Hago saber: Que en el sumario número 47 de corriente año, que se sigue en este Juzgado por sustracción de caballerías, en el que figuran como procesados Francisco García Alcón y José García Martín, vecinos de Sevilla, y Miguel de la Cruz Juárez, de Olivenza, he acordado, por providencia de hoy, llamar por edictos que se fijen en la tabla de anuncios de este Juzgado, y que se publiquen en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a los dueños de las caballerías que al final se reseñan, para que dentro del término de quince días comparezcan ante este Juzgado de Olivenza a prestar declaración en la referida causa; y se hace constar que no se conoce el punto o lugar donde se ejecutó el hecho ni el nombre de las personas dicias de las caballerías, y que el procesado Francisco García Alcón, al ser detenido por la Guardia civil en esta ciudad dijo llamarse Eugenio Llorente García, y que la sustracción de dichas caballerías la había efectuado a unos cinco kilómetros del pueblo de Priego, de Córdoba, lo que hasta la fecha no se ha comprobado.

Caballerías intervenidas.

Una yegua castaña clara, de catorce a diez y seis años, de 1.39 metros de alzada, con el hierro de una Compañía de Seguros, muy confuso, en la mano izquierda, crin negra con algunos pelos blancos, lunares blancos en ambos costillares, herrada de las cuatro extremidades, cola negra recortada, un tanto amainada en el pie izquierdo.

Una mulita castaña clara, de seis años, alzada 1.38 metros, sin hierro, con varias heridas en el dorso y lomos, pelos blancos en los costillares y fogueada en los menudillos de las extremidades anteriores, herrada, pelos largos en la barriga con el dibujo de tijeretazo; en la tabla del pescuezo.

Y otra mulita negra, bocilabada, y braguillabada, de once años, alzada 1.41 metros, sin hierro, con dos heridas en el lomo, pelos blancos en los costillares y en la enrevera; y armada en las manos, herrada de las cuatro extremidades, bragada.

Olivenza, 28 de Mayo de 1919.—Luis Rodríguez. JO—7069

POLA DE LAVIANA

D. Manuel Ruiz Gómez, Juez de instrucción del partido de Pola de Laviana.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el sumario que con el número 166 de 1918 se sigue en este Juzgado por robo de 4.300 pesetas a In-

dalecio Fernández (a) Zamora, el día 25 de Julio del año citado, he acordado llamar a medio del presente a un sujeto alto, moreno, delgado, afeitado, que le falta un incisivo y dijo llamarose José o Fernando y ser de Gijón cuyo sujeto que es albañil estuvo trabajando hasta el día de autos en la construcción de una casa que José Castaño, vecino de La Roza de Ciaño, en el Concejo de Langreo, estaba por aquella época edificando en el mencionado pueblo de La Roza; siendo el referido individuo el presunto autor del robo de referencia; para que dentro del término de quinto día se constituya en la Cárcel de este partido, en calidad de detenido y a disposición de este Juzgado.

Aj mismo tiempo encarge a todos los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y detención del mencionado sujeto, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este referido Juzgado en la susodicha Cárcel de esta villa.

Pola de Laviana, 3 de Junio de 1919.—Manuel Ruiz Gómez.—P. H. José Parga. JO—7189

POSADAS

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final resuena, hurtado el día 21 del mes actual, del término de Almodóvar del Río, a Rafael García Almagro, y, caso de ser habido sea, puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número 107 de 1919.

Señas de la caballería hurtada.

Un potro de treinta meses, alzada 1.37, entero, castaño, pelo particular en el anca izquierda, bulto muy pronunciado y duro glandula derecha y lleva anca izquierda el de "El Fénix Agrícola" letra V, número 4.

Dado en Posadas a 31 de Mayo de 1919.
Adolfo Gómez Caminero.—El Secretario.
Licenciado Joaquín Iglesias. JO—7027

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final resuena, hurtado el día 21 del mes actual, del término de Guadalcázar, a Alfonso Galán Martínez, y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número 105 de 1919.

Señas del semoviente.

Una mulita de siete años castaña, marcada con A. E. t. e. y., y el hierro de El Fénix Agrícola.

Dado en Posadas a 29 de Mayo de 1919.
Adolfo Gómez Caminero.—El Secretario.
Licenciado Joaquín Iglesias. JO—7026

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñan, hurtados

tados el dia 29 de Mayo último, en el cortijo de la Vega, término de Palma del Río, de la propiedad de Manuel Sánchez Morillas, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 110 del año 1919.

Un burro, de seis años de edad, 1,27 metros de alzada, ruivo, oscuro, lunares en los costillares, hierro M. arca izquierda.

Otro burro, de cinco años de edad, 1,21 metros de alzada, ruivo, oscuro, hierro A arca izquierda, lunares en los costillares.

Otro burro, de siete años de edad, 1,22 metros de alzada, canelo, rallado, cicatriz en la nalga izquierda, blanco en los costillares.

Los tres con hierro de la Compañía del Fénix Agrícola, llana izquierda, letra S. número 10.

Posadas, 3 de Junio de 1919.—El Juez de instrucción, Adolfo Gómez Caminero. El Secretario. JO—7160

D. Adolfo Gómez Carnicero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud del presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades tanto civiles como militares y Policía judicial la busca y rescate de lo que al final reseno hurtado el dia 26 de Mayo último del término de Almodóvar del Río a Juan Ortiz y Ortiz de aquellos vecinos, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número III del año 1919.

Señas de la caballería hurtada.

Una mulita de ocho años, de 1,20 metros de alzada, capa parda, raza española, marcas J. C. tabla cuello izquierdo, R. muslo derecho, raya cruzada, ojibociblanca y la marca de El Fénix Agrícola en la cuarta izquierda con la inicial C. el número 3.

Posadas, 4 de Junio de 1919.—Adolfo Gómez Carnicero.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesia.

JO—7160

PRIEGO DE CUENCA

D. Luis López Martín, Juez de primera instancia de ciudad de Priego y su partido.

Por el presente, se anuncia el fallecimiento sin testar de doña Matea Ruilópez Benito, soltera, de sesenta y seis años de edad, hija de D. Eusebio y doña Eustaquia, fallecida en la villa de Valdeolivas, de donde era natural, y en la que tenía su domicilio el dia 29 de Abril último, fecha

de su muerte, llamándose a los que se crean con derecho a su herencia, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, apercibidos que, de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar; haciendo constar y advirtiendo que hasta la fecha se han presentado reclamando la herencia y solicitando se les declare herederos ab initio testato de la causante doña Matea Ruilópez, sus primos hermanos D. Mariano, doña María Carmen Ruilópez Madrigal, doña Juana Lafuente Benito, doña Rufina Barcón Benito y doña Dionisia de Rivas Benito.

Dado en Priego de Cuenca, a 5 de Junio de 1919.—Luis López Martín.

X—405

SAN ROQUE

Por virtud del presente ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación del semoviente que se dirá, el cual fué hurtado el dia 14 del actual al vecino de Los Barrios Juan Palma Vela, deteniendo a los ilegítimos poseedores, pues así lo tengo acordado en el sumario que bajo el número 204 del año actual instruyo por furto.

Señas del semoviente.

Una burra de ocho años, de 1,20 metros de alzada, capa parda, raza española, marcas J. C. tabla cuello izquierdo, R. muslo derecho, raya cruzada, ojibociblanca y la marca de El Fénix Agrícola en la cuarta izquierda con la inicial C. el número 3.

San Roque, 30 de Mayo de 1919.—Enrique López Frías. JO—7072

SEVILLA—MAGDALENA

En sumario por coacciones a Francisco Lozano Campos se ha mandado en el dia de hoy verificar la citación de dicho individuo, que dijo vivir en la calle Venera, 3, para que comparezca en este Juzgado de Instrucción de la Magdalena, para prestar declaración, bajo la multa y demás prevenciones que establece la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Sevilla, a 27 de Mayo de 1919.
El Secretario, Antonio Verger.

JO—7035

En sumario por estafa a D. José Sánchez Lobo, se ha mandado en el dia de hoy verificar la citación de Nesto Villanova y Manuel Zayas, cuyos domicilios se desconocen, para que comparezcan en este Juzgado en el término de diez días, como denunciados, a prestar declaración, bajo la multa y demás prevenciones que

establece la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Sevilla, a 27 de Mayo de 1919.
El Secretario, Antonio Verger.

JO—7034

TORRELAVEGA

D. José Antonio de la Campa y Balbás, Juez de instrucción de Torrelavega y su partido.

Por la presente y como comprendido en el artículo 835, número primero de la ley de Enjuiciamiento Criminal, llamo al penado Joaquín López Cantera, soltero, de veinticuatro años, hijo de Román y de Florinda, ajustador, natural de Navajada, habiendo residido últimamente en Santander, con domicilio en la Cuesta de la Atalaya, número 14, piso bajo, para que el día 21 del actual, a las diez, comparezca ante la Audiencia provincial de Santander, a los efectos de la ley sobre condena condicional.

Por tanto, ruego a todas las Autoridades y Agentes de Policía procedan a la busca y captura de dicho penado, poniéndole, caso de ser habido, a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia provincial de Santander.

Torrelavega, 3 de Junio de 1919.—José Antonio de la Campa. JO—7195

VELEZ MÁLAGA

D. Gustavo Lescure y Sánchez, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud del presente se citan, llaman y emplazan a tres desconocidos siendo uno de ellos de regular estatura, viéndose traje de lana clara, sombrero de fieltro, también claro, sin bigote, y otro alto, delgado, sin bigote, traje claro, gorra y zapatos, color moreno; fué amante de una mujer conocida por la Gramadina, dueña, en Málaga, de una casa de lenocinio en la calle de la Higuera, que en la noche del 21 de Febrero último, a las veintiuna y treinta robaron, a mano armada, en el Café Imperial de esta ciudad, la suma de 500 pesetas al dueño del mismo Antonio Jiménez Parrado, y cuyo domicilio y actual paradero se ignora, para que dentro de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se presenten ante este Juzgado a responder de los cargos que le resultan en la causa que se sigue bajo el número 12 de 1919, sobre robo, apercibidos que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Vélez Málaga, 2 de Junio de 1919.—Gustavo Lescure.—El Secretario, Gabriel Ramos. JO—7196